

LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN ANDALUCÍA Y CANARIAS. LA PROVINCIA BÉTICA

Wenceslao Soto Artuñedo sj

Sumario: En la celebración del segundo centenario de la restauración de la Compañía de Jesús presentamos la historia de una de las provincias jesuitas de la antigua y la nueva Compañía: La provincia Bética o Andalucía que fue fundada por el mismo San Ignacio en 1554. En 2014 esta provincia Bética se integra en la naciente nueva provincia de España que se nutre de la vida de las anteriores provincias españolas. En estas páginas se presenta el nacimiento, desarrollo y devenir histórico con las innumerables referencias a jesuitas concretos y las actividades que han llevado a cabo.

Summary: On the celebration of the second centenary of the restoration of the Society of Jesus, we offer the history of one of the Jesuit Provinces of the old and the new Society: the Bética Province, or Andalusian Province, which was founded by Saint Ignatius himself in 1554. In 2014, this Bética Province has been integrated into the rising new Province of Spain, which is nourished by the life of the previous Spanish provinces. In these pages it is being offered the birth, development and historic unfolding, with numberless references to concrete Jesuits and the activities which have been carried out by them.

Palabras clave: Jesuitas, Bética, Andalucía, Compañía de Jesús, Canarias.

Key words: Jesuits, Bética, Andalusia, Society of Jesus, The Canary Islands.

Fecha de recepción: 05 de marzo de 2014

Fecha de aceptación y versión final: 25 de julio de 2014

En la celebración del segundo centenario de la restauración de la Compañía de Jesús presentamos la historia de una de las provincias jesuitas de la antigua y la nueva Compañía: La provincia Bética o Andalucía que fue fundada por el mismo San Ignacio en 1554. En 2014 esta provincia Bética se integra en la naciente nueva provincia de España que se nutre de la vida de las anteriores provincias españolas. En estas páginas se presenta el nacimiento, desarrollo y devenir histórico con las innumerables referencias a jesuitas concretos y las actividades que han llevado a cabo

1. Llegada a Andalucía

En un sentido amplio se puede considerar al bachiller Diego de Hoces como el primer jesuita andaluz. Era presbítero de la diócesis de Málaga y, después de peregrinar

a Tierra Santa, se agregó al grupo de los diez compañeros de París, en Venecia en 1536, pero murió en Padua en 1538 antes de la fundación canónica de la Compañía en 1540¹.

Otro tipo de precedente es que Francisco de Borja, siendo aún IV duque de Gandía, antes de ser jesuita, experimentó en Granada una vivencia que lo llevaría a un cambio radical de vida, con motivo del depósito del cadáver de la emperatriz Isabel en 1539².

El 1 de septiembre de 1547 se creó la unidad administrativa o provincia de Hispania, siendo su primer provincial el P. Antonio Araoz, y en 1552 se decidió su partición en Aragón y Castilla, nombrando provincial de Aragón al P. Simón Rodrigues, quien, tras una toma de contacto, pidió volver a Portugal. Ignacio de Loyola nombró provincial interino de Aragón al P. Araoz. Así, aunque había dos provincias, en la práctica, todo el territorio español estaba bajo el mismo provincial.

Francisco de Borja había iniciado unos primeros contactos con nobles andaluces para fundar en Sevilla; también se estudió la opción de partir de la plataforma de los colegios fundados por san Juan de Ávila en ciudades como Jerez de la Frontera o Baeza, y el arzobispo de Granada, Pedro Guerrero, estaba interesado en contar con miembros de la Compañía de Jesús. Pero, de hecho, la primera fundación en Andalucía fue el colegio de Santa Catalina, de Córdoba. Se inauguró el 25 de noviembre de 1553, y fue nombrado como rector el novicio P. Don Antonio de Córdoba³, hijo de los condes de Feria y marqueses de Priego. Aunque el proyecto de fundación lo ideó la marquesa, lo ejecutó finalmente su pariente, el deán don Juan Fernández de Córdoba, abad y señor de las villas de Rute y Zambra. Posteriormente, la marquesa de Priego llevó a los jesuitas a Montilla, y su hija, doña María de Toledo, duquesa consorte de Arcos, fundó el colegio de Marchena. También ayudó a traer a los jesuitas a Andalucía la condesa de Niebla, doña Ana de Aragón, tía de san Francisco de Borja. El duque de Osuna también quería a los jesuitas en sus estados, y les ofreció reiteradamente la universidad que había fundado⁴.

El colegio de Córdoba fue la puerta de ingreso de los jesuitas en Andalucía, que encontraron un terreno ya abonado por san Juan de Ávila, que colaboró en el establecimiento de los jesuitas en Córdoba y Montilla, los trató familiarmente, hasta darles pláticas de comunidad, y se retiró a veces a la finca del colegio de Montilla para reponer su salud. A la Compañía envió una treintena de sus discípulos. Había conocido a los jesuitas a través de sus discípulos

¹ WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO, *La fundación del colegio de San Sebastián. Primera institución de los jesuitas en Málaga*, Servicio de Publicaciones Universidad / Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga 2003, 63-82.

² WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO, "Francisco de Borja y Andalucía", *Proyección: Teología y mundo actual*, 238 (2010), 241-270.

³ BERNABÉ COPADO, *La Compañía de Jesús en Montilla*, Gráficas Alcalá, Málaga 1944, 123-153.

⁴ MARTÍN DE ROA, Historia de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús (1553-1662), edición, introducción y notas de ANTONIO MARTÍN PRADAS, Inmaculada Carrasco Gómez, Asociación de Amigos de Écija, Écija 2005; BORJA MEDINA, "El proceso fundacional de la provincia de Andalucía (1545-1554)" en Wenceslao Soto Artuñedo (ed.), *Los Jesuitas en Andalucía. Estudios conmemorativos del 450 aniversario de la fundación de la provincia*, Universidad de Granada-Facultad de Teología, Granada, 2007, 49-162; MANUEL REVUELTA, "Coordenadas históricas de la provincia de Andalucía (1554-2004)", en ídem, 13-46.

de Salamanca y Alcalá, y quizás también por Borja. Ignacio mismo le escribió ya en 1549 para agradecerle su benevolencia y comunicarle los pasos que pensaba dar para contrarrestar la persecución de Melchor Cano hacia la Compañía de Jesús en Salamanca. Ya desde 1549, quiso entregar a la Compañía el colegio de Jerez y otros, entre ellos el de Baeza, y él mismo pensó entrar en la Compañía, como atestiguaron Antonio de Córdoba y Jerónimo Nadal.

San Ignacio escribió el 7 de enero de 1554 a Jerónimo Nadal (por entonces en España para promulgar y declarar las *Constituciones de la Compañía de Jesús*) para que antes de su partida dejara establecidas las tres nuevas provincias hispanas: Aragón, Toledo y Andalucía. El territorio de la provincia andaluza era “*Andaluzia, á la qual se ayuntará, si os pareziere, Salamanca, y lo que se hiziere en Estremadura y Granada*”⁵, siendo nombrado el P. Miguel de Torres, como primer provincial. Lo dispuesto por san Ignacio se ejecutó en una reunión en los primeros días de abril de 1554 en Medina del Campo (Valladolid), donde se decidió no separar Salamanca de Castilla. A Francisco de Borja le pareció que el colegio de Plasencia, cuya fundación se gestionaba el mismo año, estaba lejos de la provincia de Andalucía, por lo que habría dificultad para comunicarse con él, y así pareció mejor que perteneciera a la provincia de Castilla. Así, la provincia de Andalucía se limitó a los antiguos reinos medievales de Jaén, Córdoba, Granada y Sevilla (que incluía la comarca de Fregenal, al sur de Badajoz). Las Islas Canarias no se mencionan en estos primeros documentos, pero quedaron incorporadas a la provincia, como lugar de misión, desde 1567, en cuanto diócesis sufragánea de Sevilla, hasta el establecimiento de comunidades permanentes a finales del siglo XVII.

Los límites jurisdiccionales estaban tan difusos que cuando se piensa en fundar un colegio en Murcia dice San Ignacio que se puede adscribir a la provincia de Aragón, a la de Toledo o a la de Andalucía, pero por estar más cerca de Valencia era mejor que perteneciera a Aragón. La línea divisoria entre la provincia de Toledo y Andalucía seguía tan poco definida, que en 1625 no se había decidido aún a cuál de las dos competía la fundación de Llerena (Badajoz). Hubo intentos de reformar las demarcaciones, y así, en 1590 se propuso que la división entre las dos provincias de Toledo y Andalucía fuese el río Guadiana, y, aunque el superior general no lo asumió, lo remitió al P. Gil González. La congregación provincial de marzo de 1594 propuso al general que el límite de la provincia fuese una línea desde el cabo de Gata hasta el nacimiento del río Guadiana y el cauce de este río, pero no fue aceptada esta propuesta.

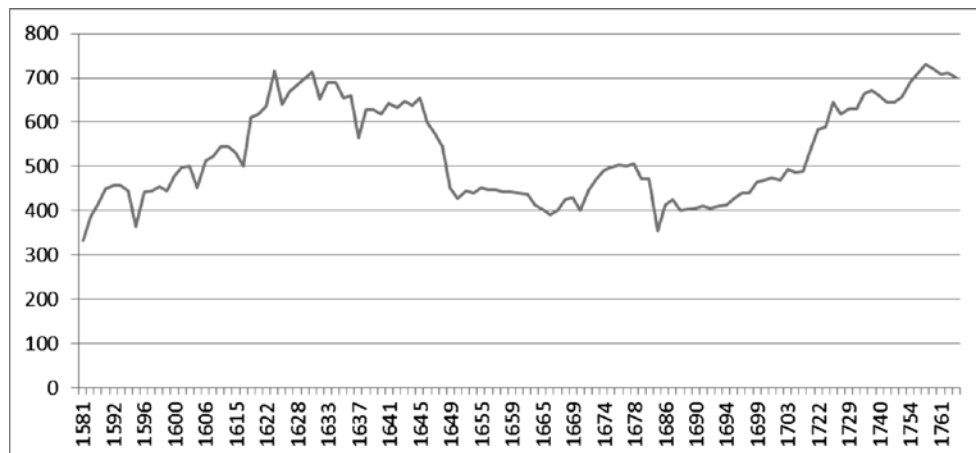
2. Personas y lugares

Al crearse la provincia jesuita de Andalucía existía sólo el colegio de Córdoba, con 8 sacerdotes y 10 hermanos⁶, muchos de ellos estudiantes, pero pronto empezó un

⁵ Ignacio de Loyola a Nadal, 07.01.1554, Monumenta Historica Societatis Iesu, Sancti Ignatii Loyola Societatis Iesu fundatoris epistolae et instrucciones, 12 vol. Madrid 1903-1911, reimpresión 1964-1968 (en adelante Epp. Ign.) VI, 151-152.

⁶ ANTONIO ASTRAIN, Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España, 7 vol., Razón y Fe, Madrid, 1902-1925, II, 400-409.

desarrollo imparable. En 1573 había en Andalucía algo más de 200 jesuitas, en 1580 eran unos 260. En 1590 había 14 casas, 159 sacerdotes (de ellos 56 profesos), 103 estudiantes, 146 coadjutores temporales y 32 novicios. En los colegios se atendía a 2.650 estudiantes no jesuitas y 1.150 niños que aprendían a leer y escribir.



1. *Demografía de la provincia Bética 1581-1767*

El gráfico 1 representa el número total de jesuitas en Andalucía y Canarias. Se observa una fase inicial de crecimiento y desarrollo hasta 1620; es la época en la que se fundan la mayor parte de los colegios, entre ellos, los importantes. Una segunda fase de estancamiento algo decreciente hasta casi mediados del siglo XVII. Desde 1581, en que se empieza a disponer de catálogos, hasta 1649 obtenemos una media anual de 559,92 jesuitas que descienden a una media de 436,07 entre 1652 y 1694, reflejando la crisis de la segunda mitad del siglo XVII. Este descenso de efectivos personales se debe fundamentalmente a las bajas producidas por las epidemias que asolaron Andalucía, especialmente la de 1648 a 1650 en la que murieron unos 100 jesuitas. A esto se pudo sumar una cierta crisis institucional que también se expresa en la quiebra económica del colegio de San Hermenegildo de 1632-1645. Finalmente, observamos una fase de recuperación a lo largo del siglo XVIII con un promedio anual de 594,08 que se interrumpe bruscamente por la expulsión de 1767.

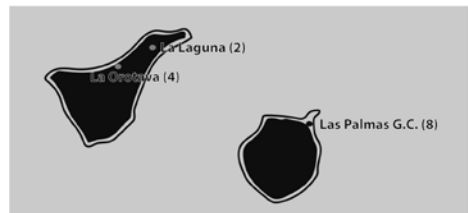
A esa evolución corresponde también el ritmo de fundaciones. Se creó una provincia vacía para que se expandiera y fundase colegios que la llenasen. Ese mismo año ya estaban incoados los de Sevilla, Granada y residencia de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) que se fundan en 1554, si bien Sanlúcar se cerró a los pocos años y no se abrió otro colegio hasta 1627; Montilla (Córdoba) en 1558; Trigueros (Huelva) en 1562; Cádiz en 1564, como consecuencia del trabajo de los jesuitas en la almadrabas; Oficio de Indias (Sevilla) en 1566, Marchena (Sevilla) en 1567; Segura de la Sierra (Jaén), perteneciente a la provincia jesuita de Toledo, en 1569; el colegio de Baeza (Jaén) que había sido aceptado en 1569 y comenzó a funcionar en 1571; Málaga en 1572; el colegio de la Asunción en Córdoba en 1577. En 1580 se separan la casa profesa y el colegio San Hermenegildo, de Sevilla; Jerez empieza en 1583, y se convertirá en colegio en 1594; en 1584 comienza la re-



2. Casas de la Compañía en Andalucía en 1767.

sidencia de Écija (Sevilla); los colegios de Úbeda y Cazorla (Jaén) y Guadix (Granada) en 1591; el seminario de ingleses en Sevilla en 1592; el colegio San Ignacio, de Baeza (Jaén), en 1596; Antequera (Málaga) y Fregenal (Badajoz) en 1599; el noviciado de Sevilla en 1600; Osuna (1615); seminario de Irlandeses (Sevilla) en 1617; Carmona y seminario Concepción (Sevilla) en 1620.

En la segunda fase, en la que se mantiene el número de sujetos, con algún decrecimiento, se fundan Andújar (1621), Lucena, Córdoba (1621-1639), Utrera, Sevilla (1625), Morón de la Frontera, Sevilla, (1625), Jaén (1632). Durante el tercer periodo de crisis demográfica se dan pocas fundaciones: Arcos de la Frontera, Cádiz (comenzó el proceso en 1653), Hospicio de Indias de El Puerto Santa María, Cádiz (1670), Cabra, Córdoba (1687-1691), Higuera La Real (Badajoz) (1689). En la última fase de nueva expansión que comienza poco antes del siglo XVIII se fundan las casas de Canarias, comenzando con La Orotava, Tenerife (1691) y Las Palmas de Gran Canaria (1699); el seminario de los Santos Apóstoles San Bartolomé y Santiago, Granada (1701), Constantina, Sevilla (1702), Baena, Córdoba (1715), La Laguna, Tenerife, (1727), Loja, Granada (1729), colegio de El Puerto Santa María, Cádiz (1732) y Motril, Granada (1740). Incluso en el momento de la expulsión se estaban incoando nuevos colegios como Quesada (Jaén) y Estepa⁷ (Sevilla). Otros colegios estaban construyendo una nueva iglesia, como Arcos, el colegio Santiago de Baeza o Montilla.



3. Casas de jesuitas en Canarias en 1767.

Llegó a existir una auténtica red de unos 40 colegios en Andalucía, la mayoría en la rica zona del valle del Guadalquivir, que eran plataformas desde las cuales los jesuitas, además de educar a la juventud andaluza, evangelizaron con sus prácticas habituales. Se disponía de una guía para los viajes que el provincial realizaba anualmente a lo largo y ancho de esa red de comunidades, con distancias y consejos prácticos. Debían pernoctar en los propios colegios, en sus haciendas o en ventas como la de Cantarraján (cerca de Almogía, Málaga), propiedad del colegio de Málaga⁸.

⁷ EZEQUIEL A. DÍAZ FERNÁNDEZ, "La efímera presencia de la Compañía de Jesús en Estepa", en WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía. Estudios conmemorativos del 450 aniversario de la fundación de la Provincia*, Editorial Universidad de Granada / Facultad de Teología, Granada 2007, 255-268.

⁸ Luz y guía de caminantes jesuitas. por su provincia de Andalucía, ..., publicada por ANTONIO LÓPEZ ONTIVEROS, "Caminos e itinerarios andaluces en 1755 según «Luz y guía de caminantes jesuitas»" *Estudios Regionales*, 25 (1989), 203-216.

3. Actividad de los jesuitas en la Edad Moderna

Aunque al principio este grupo apostólico descartó dedicarse a la enseñanza, la actividad más emblemática y trascendente de los jesuitas en la Edad Moderna fue la docencia en colegios gratuitos y abiertos a todo tipo de alumnos⁹. Eran colegios fundamentalmente de la enseñanza secundaria de la época (gramática latina en cinco niveles o años, más uno de retórica), si bien en muchos se impartía enseñanza universitaria (Artes o Filosofía y distintas disciplinas de Teología: Moral, Dogmática, Sagrada Escritura...) y en muchos se acabó impartiendo las primeras letras. El objetivo era procurar una educación integral cristiana (“educar en virtud y letras”) utilizando un método y currículo propios, inspirado en el “modo de París”, que cristalizó en la *Ratio Studiorum* (1599) o reglamentación de estudios de los jesuitas¹⁰, que marcaba la organización, contenidos y metodología. La metodología incluía la prelección, composición, repetición y certámenes, con actos extraordinarios como las declamaciones y conclusiones. Se utilizaba para la gramática el manual del P. Manuel Álvarez, y para la Retórica el de Cipriano Suárez. Estos colegios desarrollaron el teatro escolar, para transmitir valores encarnados en modelos a imitar. Varios autores jesuitas dejaron una gran producción teatral, como parte del teatro barroco español, entre los que destacamos al malagueño Hernando de Ávila (1558-1603), jesuita hasta 1600 y profesor en Baeza, Córdoba y Sevilla, y al toledano Pedro Pablo de Acebedo (1522-1573), profesor en Córdoba, Sevilla y Madrid.

Algunas casas estaban destinadas a la formación de los jesuitas exclusivamente, como el noviciado, la tercera probación y seminario de letras humanas (un claro precedente de las escuelas de magisterio).

Muchos jesuitas, que nacieron o vivieron en la provincia de Andalucía, dejaron una importante aportación al acervo cultural de la época. En Teología mencionamos a dos cardenales, Francisco de Toledo (1532-1596) y Juan de Lugo (1583-1660), no nacido en Andalucía pero era de familia sevillana y estudió en Sevilla, y también a Francisco Suárez (1548-1617), Diego Ruiz de Montoya (1562-1632), Miguel Vázquez de Padilla (1559-1624), Diego Granada (1571-1632), Jorge Hemelman (1574-1637), etc. En Teología Moral incluimos a Tomás Sánchez (1550-1610) y Juan de Cárdenas (1612-1684). En Sagrada Escritura contamos con Luis del Alcázar (1554-1613), Juan de Pineda (1557-1637) y Jerónimo de Prado (1547-1595). Por sus escritos espirituales podemos destacar al P. Alonso Rodríguez (1538-1616), maestro de novicios y escritor espiritual, así como al erudito cordobés Martín de Roa (1559-1637).

El prototipo de casa de jesuitas era el colegio, pero todos sus moradores no estaban dedicados exclusivamente a la enseñanza. Era una plataforma ministerial, desde

⁹ Cfr. WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO, La actividad de los jesuitas en la Málaga Moderna (1572-1767), Cajasur, Córdoba 2004.

¹⁰ F. GUERELLO y P. SCHIANOVE, La pedagogía della Compagnia di Gesù. Atti del Convegno Internazionale, Messina 14-16 novembre 1991, ESUR – Ignatianum, Messina, 1992; WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO, “La ‘Ratio Studiorum’: La pedagogía de la Compañía de Jesús”, Proyección 66 (1999), 259-276; JOSÉ M^a MARGENAT PERALTA, Competentes, conscientes, compasivos y comprometidos: La educación de los jesuitas, PPC, Madrid, 2011.

donde los religiosos contribuían a la evangelización, configuración y mantenimiento de la mentalidad colectiva católica y al cultivo espiritual de los fieles. Siguiendo los cánones de Trento, ponían el énfasis en los sacramentos (especialmente la Eucaristía y el culto eucarístico con las Cuarenta Horas, y la confesión), la predicación y oratoria sagrada en sus múltiples formas, así como la instrucción cristiana y catequesis.

Una de las estrategias apostólicas en las que destacaron los jesuitas fueron las misiones rurales y populares. Iban dirigidas a la población más sencilla por lo que tenía un esquema simple y lineal para presentar temas fundamentales de la vida y doctrina cristianas. Contenían una predicación efectista y plástica para conmovir al auditorio hacia el cambio de vida. Los misioneros solían fundar congregaciones para mantener el fruto de la misión. Entre los jesuitas hubo grandes predicadores que ejercían su oficio tanto en templos como en plazas y lugares concurridos, con un éxito tal que muchos sermones pronunciados por jesuitas eran impresos. También predicaban la doctrina cristiana, en una procesión por la calle. Se intensificaba la predicación en el jubileo de la doctrina cristiana, en cuaresma, que posibilitaba la obtención del jubileo de la doctrina.

Otras ocupaciones espirituales de los jesuitas eran la confesión, el acompañamiento espiritual, los Ejercicios Espirituales (la más genuina herencia ignaciana), la reconciliación de enemigos y el apostolado entre extranjeros (aunque muy lejos del espíritu del diálogo ecuménico e interreligioso actual), especialmente en las ciudades de Cádiz, Málaga y Sevilla. Promovieron la devoción a la Inmaculada Concepción (alineados con los franciscanos contra los dominicos), a las reliquias y a los santos, especialmente los de la Compañía de Jesús (San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San Francisco de Borja, San Luis Gonzaga, San Estanislao de Kostka.). Así mismo, difundieron la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que tiene su origen en la Edad Moderna, aunque su auge corresponde a la Contemporánea.

Muchos laicos se vinculaban con la Compañía de Jesús a través de las congregaciones como la *Anunciata*, la Buena Muerte, el Espíritu Santo, San Juan Bautista Degollado, etc., que eran un instrumento para el cultivo espiritual personal y para orientar y organizar la asistencia social a la población. Los jesuitas y los laicos allegados atendían a la población en epidemias (peste, tabardillos, etc.) y en catástrofes naturales como terremotos (sobre todo los de 1680 y 1755), inundaciones, sequías, etc.

Hubo jesuitas moriscos, como el P. Ignacio de las Casas (1550-1608) o Juan de Albotodo (1527-1578). También los jesuitas se encargaron de evangelizar a esta población. Para ello crearon una escuela en el Albaicín, pero tuvieron que cerrarla por el levantamiento de los moriscos y su posterior destierro del reino de Granada (1570). No obstante, acompañaron a algunos grupos y los atendieron más tarde en el momento de su expulsión de España (1610), especialmente en Málaga¹¹.

¹¹ BORJA MEDINA ROJAS, "La Compañía de Jesús y la minoría morisca (1545-1614)", *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 57 (1988), 2-136.

También se ocupaban de los musulmanes esclavos o encarcelados, a los que intentaban catequizar y convertir. Aunque no era un ministerio propio de la Compañía, administraron varias obras pías para liberar cautivos cristianos, e incluso llevaron a cabo algunas campañas de rescate de cautivos.

Es preciso destacar la labor asistencial y espiritual con los encarcelados y condenados a muerte, en general, pues los jesuitas solían ser capellanes de las cárceles, para atender especialmente a los presos pobres. Destacamos a Pedro de León (1545-1632) y Juan de Quijano (1632-1704), con quien colaboró Miguel de Mañara (1627-1679). Para las cárceles se fundaron congregaciones como la de San Juan Bautista Degollado para atender a presos pobres.

El patrimonio artístico de Andalucía quedó sensiblemente aumentado por los jesuitas con los edificios de sus colegios y templos. Se llegó a hablar de un “modo nuestro” propio de la Compañía, con un templo pensado para la predicación, anejo a los edificios de las escuelas y residencias de jesuitas. Los arquitectos jesuitas elaboraban los planos, que eran aprobados en Roma, y dirigían las obras. Entre ellos podemos destacar a los que dejaron su trabajo en Andalucía: Bartolomé de Bustamante (1501-1570), el cordobés Juan Bautista Villalpando (1552-1608), Pedro Pérez (1556-1634), Pedro Sánchez (1569-1633). También había otros jesuitas pintores y escultores, como el retablista granadino Alonso Matías (1580-1629), el pintor malagueño Andrés Cortés (1582-1649) o el escultor Francisco Díaz de Rivero (1593-1670).

Gran parte de los jóvenes que entregaron su vida a la Iglesia en la Compañía fueron enviados a tierras de misiones entre infieles, normalmente, a petición propia y, en muchos casos, para entregar su vida. El organismo que tramitaba todo el embarque y ayuda a las misiones era el Hospicio de Indias, que tuvo sedes en Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Cádiz y El Puerto de Santa María¹². También fue importante la actividad de los seminarios de irlandeses y de ingleses¹³ de Sevilla, uno de cuyos primeros profesores fue san Henry Walpole (1558-1595), donde se formaban sacerdotes para volver a sus lugares de origen, sabiendo que a muchos les esperaba la persecución y la muerte.

Entre los jesuitas insignes indicamos al beato granadino Baltasar de Torres (1563-1626), mártir en Nagasaki (Japón); al malagueño Luis de Medina¹⁴ (1637-1670), primer jesuita muerto violentamente en las Islas Marianas; al canario de La Palma José Francisco de Arce (1651-1715), misionero en la chiquitanía (Bolivia) asesinado por

¹² AGUSTÍN GALÁN GARCÍA, *El oficio de Indias de los Jesuitas en Sevilla, 1566-1767*, Fundación Fondo de Cultura de Sevilla, Sevilla 1995.

¹³ BORJA MEDINA, “El colegio inglés de San Gregorio Magno de Sevilla (Notas y comentarios)”, *Archivo Teológico Granadino* 62 (1999), 77-105; MARTÍN MURPHY, *Ingleses de Sevilla: el colegio de San Gregorio, 1592-1767*, prólogo de John H. Elliot, Universidad Sevilla 2012.

¹⁴ ALEXANDRE COELLO DE LA ROSA, “Colonialismo y santidad en las Islas Marianas: la sangre de los mártires (1668-1676)”, *Hispania Sacra*, LXIII (2011), 707-745; LUIS DE MORALES y CHARLES LE GOBIEN, *Historia de las islas Marianas*, estudio y edición de Alexandre Coello de la Rosa, Crónicas y Memorias Madrid 2013.

los payaguás; y al venerable granadino P. Manuel Padial (1661-1725), cuyo proceso de beatificación se introdujo en 1749.

San José de Anchieta nació en San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) en 1534; fue a estudiar a la universidad de jesuitas de Coimbra, y allí entró en la Compañía. Dedicó su vida a la evangelización de Brasil, donde fundó las misiones de Sao Paulo, Río de Janeiro y Bahía, de donde provienen las ciudades actuales con esos nombres. Murió en 1597 en Reritiba (Brasil), fue beatificado por Juan Pablo II en 1980 y canonizado por el papa Francisco en 2014. También están relacionados con la Provincia Bética Ignacio de Azevedo y sus 39 compañeros, que fueron capturados y asesinados por los hugonotes (calvinistas franceses) el 15 de julio de 1570 en alta mar, cerca de Tazacorte (Isla de La Palma), cuando navegaban a la misión de Brasil. Pío IX los beatificó como mártires en 1862.

4. Expulsión, exilio y supresión

En el siglo XVIII la Compañía tenía sus grandes amigos y sus grandes detractores. En España, los motines contra Esquilache de 1766 sirvieron a Campomanes para convencer a Carlos III, instigado también por el napolitano Tanucci, para que siguiera el ejemplo de Portugal y Francia, y expulsara a los jesuitas de todos sus reinos. Dentro de la política de una monarquía absoluta, el rey, sin oír a los reos ni explicar siquiera “las causas graves”, que guardó en su real pecho, ordenó por vía de urgencia y sorpresa el extrañamiento de los jesuitas y la expulsión de sus territorios, así como la incautación de sus bienes¹⁵.

Así, después de una permanencia institucional en Andalucía de 214 años (desde 1553), todos los jesuitas hábiles fueron desterrados de los reinos hispanos en 1767. En este año pertenecían a la provincia jesuítica de Andalucía 704 miembros (333 sacerdotes, 104 en formación y 267 hermanos), repartidos en 42 domicilios.

Según las minuciosas y secretas órdenes diseñadas por el conde de Aranda para ejecutar la sentencia de Carlos III, los religiosos que había en cada casa fueron detenidos por sorpresa y con aparato militar, como peligrosos delincuentes, y recluidos en su mismo domicilio la madrugada del 2 al 3 de abril en condiciones muy estrictas de vigilancia y con orden de partir hacia el destierro en un plazo de 48 horas, llevando lo indispensable. En Jerez de la Frontera reunieron a los jesuitas de los reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla, además de los de Extremadura. En distintos conventos quedaron depositados 58 jesuitas que, por su edad y enfermedades no pudieron ser embarcados,

¹⁵ Ver, por ejemplo: TEÓFANES EGIGO e ISIDORO PINEDO, Las causas “gravísimas” y secretas de la expulsión de los jesuitas por Carlos III, Fundación Universitaria Española, Madrid 1994; ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ, La expulsión de los jesuitas como problema de Estado, Anales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1997-98, 249-264; WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO, Los jesuitas de Málaga y su expulsión en tiempos de Carlos III, Diputación de Málaga, Málaga 2004; JOSÉ ANTONIO FERRER BENIMELI, Expulsión y extinción de los jesuitas (1753-1773), Mensajero, Bilbao 2013.

y los demás fueron trasladados a El Puerto de Santa María¹⁶, donde embarcaron el 4 de mayo, después de ser inscritos en los registros previstos. Partieron de El Puerto de Santa María 453 jesuitas en varias fragatas, escoltados por el navío de guerra “Princesa” al mando del capitán de fragata D. Juan Manuel Lombardón.

A Málaga llevaron a los jesuitas de las ciudades de Granada, Guadix, Motril y Loja, al ser Málaga lugar de concentración de los jesuitas del reino de Granada, así como su embarcadero. Fueron trasladados en carrozas desde el colegio al muelle de Levante, siempre bajo vigilancia, la tarde del 7 de mayo, y zarparon de la dársena malagueña al día siguiente, junto con el convoy procedente de El Puerto de Santa María¹⁷. Los jesuitas de las Islas Canarias partirían después y, pasando por El Puerto de Santa María y Cartagena, llegarían a Córcega en noviembre de 1767 junto con los administradores que habían quedado retenidos para dar cuenta de la economía de los colegios. El total de expulsos de la provincia Bética se calcula en 608.

El primer destino de los desterrados eran los Estados Pontificios, pero el rey comunicó este envío al papa mientras ya iban de camino, lo que incomodó al pontífice, que no quiso asumir la política de hechos consumados. Así, al llegar los expulsos a Civitavecchia, recibieron la mala nueva de que no podían desembarcar, por lo que aún debían permanecer en las embarcaciones, cuyo nuevo contrato hubo de renegociarse, pues no se había previsto esta dificultad. Mientras navegaban por el Mediterráneo, se realizaban arduas gestiones para una airosa salida diplomática. Ésta consistió en dejar a los jesuitas en el avispero de la isla de Córcega, perteneciente a Génova, ocupada por el ejército francés, a requerimiento de los genoveses, y dominada por los rebeldes independentistas de Pasquale Paoli. En ese lugar, carente de la infraestructura suficiente para acomodar a tantos huéspedes inesperados, comenzaron a desembarcar el 14 de julio, después de una travesía de 68 días, tan larga como imprevista. Derrotados por la desesperación del futuro incierto, algunos empezaron a desertar de la orden religiosa y otros, más ancianos o achacosos, iban falleciendo.

Un año después, Génova vendió la isla a Francia, que ya había expulsado a los jesuitas de sus territorios en 1562, por lo que habría de hacerlo, también, de Córcega. Nuevas negociaciones diplomáticas hicieron que el papa se mostrara dispuesto a admitirlos en su jurisdicción, por lo que abandonaron la isla el 18 de septiembre de 1768 y tras un duro peregrinaje desde cerca de Génova, donde desembarcaron, hasta Rímimi y sus alrededores, siguiendo el valle del Po, llegaron a los Estados Pontificios, donde se instalaron.

¹⁶ MANUEL PACHECO ALBALATE, “El Puerto en el extrañamiento de los jesuitas españoles en 1767”. *Revista de Historia de El Puerto*, 36 (2006), 49-95; para los jesuitas de ultramar: MANUEL PACHECO ALBALATE, *Jesuitas expulsos de ultramar arribados a El Puerto de Santa María (1767-1774)*, Universidad de Cádiz, 2011; INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA, *Jesuitas rehenes de Carlos III: misioneros desterrados de América presos en El Puerto de Santa María (1769-1798)*, Ayuntamiento, El Puerto de Santa María, 2009.

¹⁷ BORJA MEDINA, “Ocaso de una provincia de fundación ignaciana: la provincia de Andalucía en el exilio (1767-1773)”, *Archivo Teológico Granadino* 54 (1991) 5-90; ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ y MARIO MARTÍNEZ GOMIS, “Los diarios del exilio de los jesuitas de la provincia de Andalucía (1767)”, *Revista de Historia Moderna*, 13-14 (1995), 211-252.

Allí recibieron el golpe mortal: la noticia de la extinción de la Compañía de Jesús por el papa Clemente XIV, bajo la presión de las cortes borbónicas, mediante el breve “Dominus ac Redemptor”, de 21 de julio de 1773¹⁸. Desde entonces los ex jesuitas vivían con la exigua pensión concedida por su majestad, del conjunto de bienes incautados, y esperaban la muerte lejos de la patria, mientras se dedicaban a la cultura o a otros menesteres, pues tampoco tenían fácil acceso a los ministerios sacerdotales. A los sacerdotes se les ofreció sin éxito pasar al clero secular o a otras órdenes religiosas; algunos hermanos se casaron y otros fueron ordenados sacerdotes¹⁹.

Todos los bienes (llamados temporalidades) de estos religiosos fueron ocupados por el monarca, quien dispuso la aplicación de unos y la subasta de otros. En cada ciudad se constituyó la junta municipal de temporalidades para la elaboración del listado de fincas, su publicidad, tasación y venta al mejor postor, bajo la supervisión de la junta provincial de temporalidades. También se les pagó a los acreedores de las casas aquellas deudas que fueron reconocidas y aceptadas como legítimas, pues parece que se produjo algún intento de fraude. Igualmente fueron transferidas las cargas espirituales con su dotación patrimonial a las parroquias más pobres. Las juntas municipales se encargaron de mantener las obras pías que dependían de los colegios y continuar las capellanías cuyos patronos eran los rectores de los colegios²⁰.

Respecto a los objetos de culto, proliferaron las peticiones, siendo la instrucción general que los obispos, de acuerdo con los comisionados, repartieran los ornamentos y vasos sagrados entre las parroquias con menos recursos. Los archivos fueron llevados al antiguo Colegio Imperial (Reales Estudios de San Isidro), de Madrid, donde tuvieron una historia azarosa, hasta que el mecenas Francisco Javier Bravo rescató gran parte de ellos después de haber sido vendidos como combustible, tras la revolución de 1868²¹.

El emblema jesuítico (IHS) de la portada de los colegios fue sustituido por el escudo real de Carlos III, y las casas recibieron diversos destinos, en muchos casos, continuando con alguna actividad docente (seminarios, universidad, reales escuelas...). Los templos también corrieron diversas suertes y muchos de ellos pasaron a depender de los obispos o quedaron como oratorios privados.

¹⁸ ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ, *Misión en Roma. Floridablanca y la extinción de los jesuitas*, Murcia, Universidad de Murcia, 2008.

¹⁹ BORJA MEDINA, “Extrañamiento y extinción de la Compañía de Jesús: venturas y desventuras de los jesuitas en el exilio de Italia” en MANUEL MARZAL y LUIS BACIGALUPO (eds.), *Los Jesuitas y la Modernidad en Iberoamérica 1549-1773*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico, Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima 2007, 450-492; MANUEL LUENGO, *Diario de 1773. El triunfo temporal del antijesuitismo*. Edición, estudio introductorio y notas de ISIDORO PINEDO IPARRAGUIRRE e INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Universidad de Alicante, 2013.

²⁰ CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ TORNERO, *Las temporalidades jesuitas. Aproximación al funcionamiento administrativo después de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767*, Universidad, Alicante, 2009.

²¹ ARACELI GUGLIERI NAVARRO, *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional, Razón y Fe*, Madrid 1967.

5. Restauración de la Compañía de Jesús y regreso a España

Para que entrara en vigor el breve supresor, debía ser promulgado por los obispos. Curiosamente, no fue publicado en Rusia, y en Prusia no se hizo hasta 1776, por prohibición de sus soberanos, interesados en mantener los colegios jesuitas, por lo que allí sobrevivió la orden religiosa. De este modo, la Compañía de Jesús, mientras era hostigada por el “católico rey” español, juntamente con el “fidelísimo portugués” y con el “cristianísimo francés”, fue protegida por un soberano protestante y una zarina ortodoxa, de mala reputación. Esta Compañía de Jesús “rusa” fue el cordón umbilical entre la antigua y la contemporánea²².

Paulatinamente, al pasar un poco de tiempo, cambió la actitud del gobierno español con respecto a los jesuitas. Por real resolución de 5 de diciembre de 1783 se concedió capacidad de heredar y poseer bienes a los ex jesuitas no profesos. Los hermanos que se hubieran casado podían transmitir sus bienes a sus hijos, quienes podían establecerse en España, aunque los mismos ex jesuitas no podían volver a España ni América, por lo que la administración de los bienes debían realizarla los parientes más cercanos.

Tras la ocupación francesa de Italia, muchos jesuitas se negaron a realizar el *juramento cívico*, por lo que, presionados, algunos regresaron furtivamente a España. Carlos IV, por influjo de Godoy, autorizó el 29 de octubre de 1797 la vuelta de los ex jesuitas para vivir en los conventos aislados que se considerasen más oportunos, invitación que no fue acogida, por lo que el 10 de marzo de 1798 se autorizaba la vuelta para vivir en casa de sus familiares con tal de que no fuese en la Corte. En 1801 habían regresado 644 ex jesuitas, de los que cerca de 300 fueron desterrados de nuevo como represalia por el reconocimiento oficial de la Compañía de Jesús en Rusia, por parte del papa²³. En Italia, de nuevo fueron perseguidos en 1808 por no realizar el juramento de fidelidad previsto en la constitución de Bayona, ordenado por José Bonaparte, como rey de España, a cuantos percibían pensión de la Corona de España²⁴.

La restauración comenzó con sucesivas autorizaciones parciales en Parma, Nápoles y Sicilia, hasta la restauración general por la bula “Sollicitudo omnium Ecclesiarum” de Pío VII de 7 de agosto de 1814. Se reconstruyó la orden con el grupo de ancianos supervivientes, y con los jesuitas de Rusia, además de los clandestinos de Italia y Francia, unos 600 en total.

²² S. ZALENSKI, *Les Jésuites de la Russie Blanche*, (2 vol.), Paris, 1886; MAREK INGLÓT, *La Compagnia di Gesù nell'Impero Russo (1772-1820)*, Roma, 1997.

²³ LESMES FRÍAS, o.c., CX-XCI; JESÚS PRADELLS NADAL, “La cuestión de los jesuitas en la época de Godoy: regreso y segunda expulsión de los jesuitas españoles (1796-1803)”, en ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ (Ed.), *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el s. XVIII. Estudios en homenaje al P. Miquel Batllori i Munné*, Universidad Alicante, 2006, 531-560.

²⁴ INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA, “La persecución de los jesuitas que no juraron la constitución de Bayona en la correspondencia entre los PP. Juan José Carrillo y Manuel Luengo (1808-1813)”, *Revista de Historia Moderna*, 18 (2000) 223-244.

Fernando VII recibió más de 50 peticiones de distintas personalidades e instituciones para que volvieran los jesuitas, ya restaurados, a sus ciudades, y por decreto de 29 de mayo de 1815 restableció la Compañía en las ciudades que lo habían solicitado, ampliándolo a América y Filipinas el 10 de septiembre. El 22 de enero de 1816 autorizó el restablecimiento general ilimitado de la Compañía en España. De los 704 miembros que había en la antigua provincia Bética en 1767 sólo volvieron de Roma 11 sacerdotes ancianos entre 65 y 92 años. Osuna y Silva vinieron con el comisario Zúñiga y quedaron en Madrid en el colegio imperial. Desde Génova y alrededores llegaron entre 1814 y 1815, antes del restablecimiento oficial, algunos ex jesuitas, otros residían en Andalucía desde finales del siglo XVIII. Otro grupo se unió pero por su mala salud no pudo residir en las casas restablecidas.

El 7 de septiembre se abrió el noviciado de Madrid y entre 1815 y 1820 se constituyeron 16 comunidades en España con la educación como principal tarea.

Por lo que respecta a Andalucía, Sevilla fue la primera ciudad española que decidió solicitar a Fernando VII el restablecimiento de la Compañía, en el cabildo del 24 de junio de 1814. Desde 1816 funcionó el colegio de Trigueros como una residencia con ministerios y una escuela, con 130 niños, llevada por un hermano y un seglar al que pagaba el superior. El noviciado de San Luis (cedido a los franciscanos del ruinoso convento de San Diego en 1784) junto con sus escuelas²⁵ (que habían permanecido bajo el patrocinio del arzobispo) fueron devueltos en 1817. Acudían unos 600 alumnos que llegaron a 1.200 en 1829. Posteriormente se recuperaron las clases de Humanidades y las tres de Gramática del antiguo colegio de San Hermenegildo (Sevilla), en las aulas del patio chico de la antigua casa profesa, a la que acudían 260 alumnos en 1829. El colegio de Cádiz fue devuelto en 1818 y acudían unos 800 alumnos.

6. Nuevas persecuciones

Con un entusiasmo inusitado este grupo de hombres comenzó a trabajar en el territorio de la antigua provincia de Andalucía. Aunque empezaron a llegar vocaciones (24 entre 1818 y 1819), la insuficiencia de recursos personales y materiales y las sucesivas disoluciones de la Compañía impidieron reinstaurar la provincia. La reestructuración en España de la mano de un gobierno absolutista dio a la imagen de los jesuitas un aire conservador y antiliberal, lo que explica los conflictos y expulsiones con los gobiernos liberales y las protecciones de los gobiernos absolutistas, que se alternaban en la agitada vida política española del siglo XIX. Los gobiernos “progresistas” de entonces (liberales) parece que heredaban una especie de hoja de ruta en cuyo punto de mira ha estado la Compañía hasta 1932. Así, en 1820 fue anulado el restablecimiento realizado por Fernando VII, hasta 1823, en que los jesuitas volvieron al Noviciado de San Luis de Sevilla y al colegio de Cádiz. En este periodo se abrió una efímera residencia en Utrera (1825-1835).

²⁵ H. NECTARIO M., *Escuelas de la Purísima*, Escuelas Profesionales Sagrado Corazón, Madrid 1972.

De nuevo fueron disueltos en 1835. Muchos jesuitas se quedaron exclaustrados en España, otros fueron a Argentina u otras partes del extranjero y en 1850 algunos dispersos se reunieron en residencias camufladas. Con la firma del Concordato (1851), la Restauración Isabelina autorizaba casas para colegios de misioneros y como residencias de religiosos auxiliares de los obispos. A petición del obispo de Canarias, Buenaventura Codina, los jesuitas se encargaron del seminario de Las Palmas de Gran Canaria²⁶ (1852-1868) en el mismo edificio que había sido colegio jesuita antes de Carlos III. Desde 1843 encontramos en Cádiz dos jesuitas, uno de los cuales regentaba un pequeño colegio (1844-1857) adosado al Hospitalito de Mujeres, que se disuelve al ser destinado uno de ellos a misiones y al insertarse los otros en el noviciado para misioneros abierto en el monasterio La Victoria (1858-1868). En contacto con estos jesuitas, en 1864 una sociedad constructora puso en marcha un colegio de jesuitas en Puerto Real (Cádiz), que se trasladó al año siguiente al antiguo Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María hasta que se inauguró el edificio propio en 1867, año en que el gobierno autorizó abrir colegios de segunda enseñanza con dispensa de títulos académicos para los profesores. En Sanlúcar de Barrameda, desde 1841 hubo un grupo de jesuitas con una pequeña escuela que se constituyó en residencia (1861-1868).

En todo este tiempo no dejó de haber algún grupo de jesuitas en Sevilla, en una residencia semiclandestina que comenzó en la vivienda del capellán del Hospicio de San Luis y otra casa en la misma calle.

De nuevo se ordenó su dispersión o exilio por decreto de 1868. Los religiosos formados permanecieron en España y los estudiantes marcharon a Francia. El colegio de El Puerto no pudo ser incautado por no ser propiedad de la Compañía, pero fue cerrado y confiscados sus muebles y enseres, a pesar de lo cual funcionó una residencia en El Puerto de Santa María (1869-1875).

En Las Palmas fueron expulsados los jesuitas que regían aquel seminario. El rector fue a su tierra, Sevilla, y a ruegos de sus paisanos inició un colegio libre en 1869, en la calle Santa Teresa, trasladado al año siguiente a la calle Argote de Molina²⁷. Ese mismo año, El P. Escaples fundó las escuelas de la Sagrada Familia para niños pobres en la Macarena, que fueron en total unas 10 escuelas de niños y otras 10 de niñas. En 1870 fundó la Sociedad de Amantes de María, primero en la parroquia de San Vicente y después en extramuros, que se componía de un conjunto de escuelas, que con sus maestros asistían a la explicación de la doctrina y otros actos piadosos. El H. Crespo regía una casa de huérfanos, que en 1870 tenía más de 30 jóvenes obreros.

Bajo Amadeo de Saboya (1871-72) se produjo una relativa tolerancia durante la cual se organizaron encubiertamente 12 residencias y se constituyeron 12 colegios

²⁶ PEDRO MARCELINO QUINTANA MIRANDA, *Historia del seminario conciliar de Canarias*. Biografía y comentarios de Simón Pérez Reyes, Anfoart Ediciones, Las Palmas G.C., 2006, 139-191; AGUSTÍN CASTRO MERELLO, *Historia de la segunda estancia de los jesuitas en Canarias (1852-1868)*, en prensa.

²⁷ JOSÉ M.^a CALVO SERRANO, *Colegio San Estanislao*. Notas para su historia, Colegio San Estanislao, Málaga 1982; WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO, *El Colegio jesuita de San Estanislao de Kostka*, Fundación Loyola. Málaga. 2007.

libres o academias, uno de ellos en Jerez de la Frontera (1871-1875) que se integró en el colegio San Luis de El Puerto y la casa fue convertida en residencia. A este periodo siguió la crisis durante la I República y el gobierno provisional (1873-74) durante el cual se produjeron nuevos acosos.

En 1874 dependían del P. Escaples (que vivía en la residencia sevillana de la calle Peñuelas) unos 700 alumnos de las escuelas católicas populares. Los de la residencia de Martínez Montañés también atendían a escuelas con un total de 500 alumnos a los que se les daba gratis casa, comida y educación. Por la noche había escuela para adultos.

7. Periodo de expansión

Por fin llegó con la restauración de la monarquía con Alfonso XII los jesuitas gozaron la paz y experimentaron un gran desarrollo demográfico desde 1880 que se expresó en las nuevas fundaciones que ahora salen del ámbito de Sevilla, de manera que los jesuitas retornan, después de más de un siglo, a algunas de las ciudades de donde habían sido expulsados en 1767, creando residencias. Una de las novedades importantes de la nueva Compañía es la proliferación de residencias, no de colegios. Las residencias son plataformas apostólicas desde donde se realiza una amplia variedad de actividades: sacramentos, predicación y ejercicios, congregaciones marianas, Círculos Católicos Obreros, escuelas dominicales y otras obras sociales, capellanías de cárcel y hospitales, etc.

La ciudad de Sevilla había mantenido durante todo este tiempo residencias con sedes cambiantes, que llegaron a ser tres en 1878 y se fusionaron en una, en la casa donada por la marquesa de Loreto en 1880 en la calle Jesús del Gran Poder, casi contigua a la iglesia del antiguo convento de frailes mínimos de San Francisco de Paula. Esta iglesia había sido entregada en 1866 a los jesuitas, pero el gobierno de la I República la incautó y vendió en 1868 a la Sociedad Bíblica de Londres, que estableció el primer templo protestante en Sevilla. En 1887, Dolores Armero y Benjumea la compró con dinero de su padre, rescatándola de nuevo para el culto católico al entregarla a los jesuitas, quienes hasta la fecha la poseen, con el título del Sagrado Corazón de Jesús. Completaron el terreno de la primera casa comprando otras que se levantaban entre la suya y la iglesia.

En 1882 se trasladó a Málaga el colegio Purísimo Corazón de María, de Sevilla, como colegio San Estanislao de Kostka, en la barriada de El Palo, dada la oferta de un magnífico edificio y terrenos en Málaga, mudanza facilitada por una oleada de antijesuitismo en Sevilla. Se creó una sociedad similar a la de El Puerto. En Sevilla pensaron organizar un colegio en la residencia, pero, finalmente, construyeron un nuevo edificio para la propia comunidad y sus obras en 1905 e inauguraron ese mismo año el colegio Inmaculado Corazón de María en la casa del conde de Peñafior, comprada a las reparadoras, que la habían heredado, en la plaza de Villasís.

La residencia de Sevilla desarrolló una importante actividad en la ciudad a través de las congregaciones marianas, especialmente de la de Los Luises que se ocupaba

de la vida cristiana de jóvenes varones en su mayoría universitarios. Entre sus directores podemos citar a Pedro M^a Ayala (enterrado en Los Luises) y Jesús Granero. Esta congregación necesitaba un local propio, que fue encargado al arquitecto Aníbal González, siendo bendecida la capilla el 8 de mayo de 1920.

En Jerez de la Frontera también se inició otra residencia (1876-1884) que se trasladó al antiguo colegio jesuita (1884-1970), la única antigua propiedad que volvió a tener en su totalidad la Compañía. En Cádiz residieron algunos jesuitas de 1868 a 1871 pero no abren casa hasta más tarde, al tiempo que se encargan del culto en la Santa Cueva (1905-1920) e inauguran una residencia en 1928 en la calle Compañía, en una casa donada por Josefa Martínez de Pinillos frente a la iglesia del antiguo colegio de Santiago. En Córdoba se estableció una casa en la Real Colegiata de San Hipólito en 1878, que abrió temporalmente un colegio en 1913. En Granada comenzó la residencia en la Iglesia del Corpus Christi, conocida como Los Hospitalicos (1880-1898) hasta su traslado a la actual, el primer edificio construido en la Gran Vía, proyectado por Juan Monserrat Vergés.

La residencia de Málaga tuvo varias sedes desde 1881 mientras utilizaban la antigua iglesia de los agustinos, hasta que se trasladó al edificio actual de calle Compañía en 1913 y se inauguró la iglesia propia en 1920, obras del arquitecto Guerrero-Strachan. También aquí se instituyó temporalmente un colegio de primera enseñanza donde estudió Severo Ochoa²⁸. En Almería se abrió la residencia en 1910²⁹ y un colegio en Las Palmas de Gran Canaria en 1917, para el que se construyó un nuevo edificio en 1924³⁰.

Desde estas residencias, se configuró un nuevo apostolado social entre marginados y obreros. Para responder al deseo de León XIII de educar y cristianizar al mundo obrero, a finales de siglo XIX se crearon los círculos católicos obreros (p.e. en Jerez, iniciado por el P. Cadenas en 1877; otro en Málaga, en 1888), junto con escuelas dominicales y nocturnas. El P. Manuel Cadenas fundó las Hijas de Nazaret en Jerez en 1876, en favor de las niñas pobres, y el P. Vicente Ortega inició, también en Jerez, la Asociación de Auxiliares de los Enfermos, en 1896. Otra de estas iniciativas fue la Casa del Niño Jesús, de Málaga, fundada por el P. Aicardo³¹, partiendo de una especie de reformatorio llamado “la perrera” para atender a niños huérfanos de la calle tras la riada de 1907. Una de las instituciones que sobrevive en la actualidad es la que empezó como Patronato San José para obreros católicos, fundado por el P. Ramón Hidalgo en Málaga en 1906. Comenzó en una antigua fábrica de jabón en la calle Refino y se trasladó a la

²⁸ WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO, *Educación popular en Málaga El Patronato y Escuela San José (1906-2006)*, Diputación, Málaga 2009.

²⁹ ANTONIO MARÍN CARA, “La comunidad de jesuitas en Almería (1910-2010)”, tesis doctoral Universidad de Granada, 2011.

³⁰ AGUSTÍN CASTRO MERELLO, *Colegio San Ignacio de Loyola. Apuntes para una historia. 75 aniversario. 1917-1992*, Imprenta Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 1992.

³¹ BERNABÉ COPADO, *Al margen del camino. Notas biográficas del P. José M. Aicardo*, Urania, Málaga, 1943.

espalda de la nueva residencia, en la calle Pozos Dulces, en 1913. Otra obra muy decidida fue el círculo católico para los pescadores de El Palo, fundado por el P. José María de la Puente en 1893.

En la finca de Cartuja, Granada, se creó en 1894 el Colegio Máximo³², obra del arquitecto Francisco Rabanal cuyo peso inmediato recayó en el H. Soriano. Era una casa de formación que incluía el noviciado, el juniorado, el filosofado y, esporádicamente, el teologado, y como una extensión suya se instaló en 1902 el Observatorio de Cartuja. Aquí realizaron una meritoria labor los PP. Antonio Dúe y Sánchez-Navarro Newmann, entre otros.

Para posibilitar un ministerio tan jesuítico como los Ejercicios Espirituales, se habilitaron espacios para casas de Ejercicios en Granada (1905), una casa regional de Ejercicios para obreros en El Puerto de Santa María (1908), y posteriormente en el colegio San Estanislao, Málaga, en 1923.

8. La nueva provincia Bética

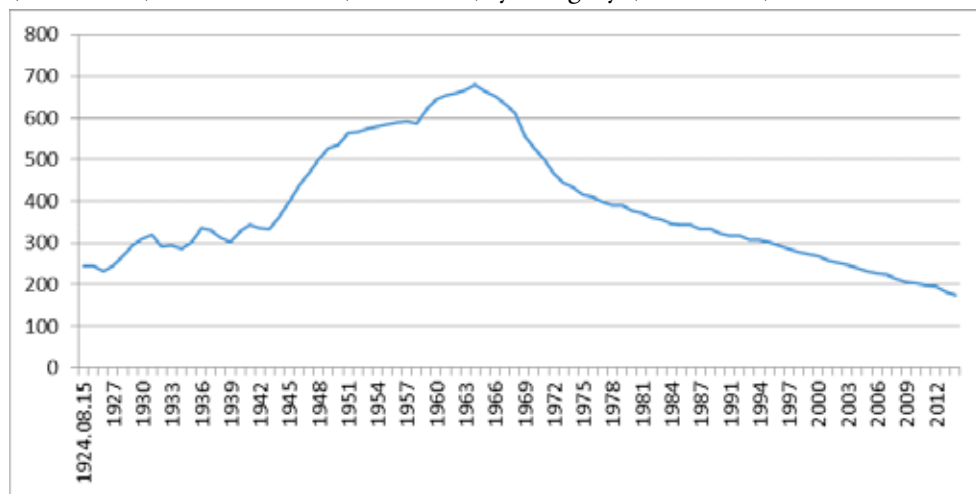
Después del agitado siglo XIX, con la época de tranquilidad que trajo la Restauración Alfonsina, la Compañía se desarrolló mucho, lo que permitió que el 31 de julio de 1924 el superior general Wlodimiro Ledochowski firmara un decreto por el que la provincia de Toledo se dividía en dos: la nueva provincia de Toledo y la Bética, que sólo comprendía a Andalucía, a la que serán incorporadas las Islas Canarias en 1952³³. Fue nombrado primer provincial al que lo era de la antigua de Toledo, el P. Cañete. En ese momento había en la nueva provincia 6 residencias (Sevilla, Jerez, Córdoba, Granada, Málaga y Almería), 2 colegios (Málaga y Sevilla) y 2 casas de formación (Cartuja en Granada y El Puerto de Santa María, que había abandonado la labor docente para convertirse en noviciado y juniorado de la nueva provincia) y contaba con 383 jesuitas. Al erigirse la nueva provincia se le asignó la misión de Ecuador (1924-1952), y al año siguiente la de las Islas Carolinas, Marianas y Marshall (1925-1946), por lo que muchos andaluces fueron destinados a ellas.

Era una provincia creciente en número de personas y con una estructura sencilla. Los colegios eran pocos y con pocos alumnos, unos 300 alumnos (en su mayor parte, internos) y unos 20 jesuitas en cada uno de ellos. En 1929 se trabaja con gran entusiasmo en la preparación espiritual del pueblo con ocasión de la Exposición Ibero-Americana y el Congreso Eucarístico de Sevilla. Al poco tiempo se abriría la nueva residencia de Cádiz inaugurada oficialmente el 2 de marzo de 1930. En las Palmas de Gran Canaria se había abierto una residencia en 1924, y en 1930 los jesuitas comenzaron a regentar la parroquia de la Concepción, en Santa Cruz de Tenerife, en ambos casos, dependiendo de la provincia de Castilla.

³² MATÍAS GARCÍA GÓMEZ, La Facultad de Teología de Granada y la Universidad, Universidad, Granada, 2005.

³³ Provincia de Andalucía. 50 años: 1924-1974, Granada 1974.

La demografía de esta etapa tiene dos fases: En una primera etapa hay un crecimiento con altibajos de 1924 a 1943 en que se acelera el aumento, llegándose al cénit en 1963 con 679 sujetos, y otra a partir de ahí en que no hace sino decrecer el número de jesuitas de la provincia, con un descenso más pronunciado de 1969 a 1974. No están incluidos aquí los territorios de misiones asignados a la provincia Bética: Ecuador (1924-1952), Islas Carolinas (1925-1948), y Paraguay (1958-1974).



4: Demografía de la nueva provincia Bética (1924-2013)

9. Segunda República y Guerra Civil

Este largo periodo de desarrollo pacífico se interrumpirá de nuevo. Entre el 11 y el 12 de mayo de 1931, se produjo el asalto y quema de casas religiosas, y las residencias de Jerez, Cádiz, Granada y Málaga quedaron inhabitables y sin muebles, pues lo que no destruyeron se los llevaron los asaltantes. Ante esta situación, se dispersó el noviciado y juniorado con orden de volver a reunirse en Oña (Burgos) pues las provincias del Norte ofrecían más tranquilidad.

Esto no era sino el preludio de lo que acontecería después, pues el 23 de enero de 1932 fue disuelta la Compañía, aduciendo que el voto de obediencia al papa era contrario al artículo 26 de la Constitución, dando un plazo de 10 días para abandonar las casas, al tiempo que sus bienes eran incautados por el Estado. La curia provincial se instaló en Gibraltar y los demás jesuitas se dispersaron en casas de familiares y amigos o en grupos pequeños o *coetus* semiclandestinos.

Los jesuitas en formación salieron a un destierro voluntario, para poder continuar el régimen de vida comunitaria y su formación ordinaria. El seminario menor de El Puerto de Santa María se instaló en Portugal, primero en el Olhão (1933-34) y después en Loulé (1934-39). El resto de los estudiantes fueron a Bélgica, de donde se mudaron también a Portugal: el noviciado y juniorado pasaron a Loulé, en 1934, y el teologado a Entre-Os-Rios en 1935.

Los colegios fueron incautados, aunque sobrevivieron camuflados en instituciones creadas por los padres de alumnos, según permitía la ley. El de Sevilla, en la calle Pajaritos, y el de Málaga en el colegio SADEL (Sociedad Anónima de Enseñanza Libre) mientras que el propio colegio de Málaga era convertido en un internado residencia dependiente del Instituto de Segunda Enseñanza³⁴.

Durante la Guerra Civil, fueron detenidos los jesuitas de Huelva, y estuvieron a punto de ser fusilados. Los que permanecieron bajo el poder republicano por más tiempo fueron los jesuitas de Málaga (hasta febrero de 1937) y Almería (hasta marzo de 1939). Fueron asesinados en Málaga en 1936: Luis Gordillo, Leopoldo Barba, José Baldomero Rodríguez, José Ruiz Pimentel, Inocencio Muñoz, Antonio Jiménez y José García Molina³⁵; y en Almería: Martín Santaella, Manuel Luque y Alfonso Payán, que había llegado de Granada para predicar la novena de la Virgen del Carmen³⁶.

Muchos estudiantes jesuitas fueron llamados a filas, la mayoría para trabajos auxiliares o sanitarios, y en el frente murieron el junior Pedro Liaño y el H. Diego Aguilera. Casi una veintena de jesuitas fueron capellanes militares, como el P. Bernabé Copado³⁷ o Francisco Javier Lucas Trapote. El P. Justo Ponce de León que había entrado en la Compañía siendo militar, ahora como “capitán” daba clases en la Academia de Alféreces establecida en Cartuja, Granada. El P. Francisco Javier Uriarte asumió el duro ministerio de asistir a los condenados a muerte.

10. Expansión y euforia: 1939-61³⁸

Los jesuitas fueron volviendo a sus antiguas casas que eran entregadas a medida que las tropas de Franco entraban en las distintas ciudades, siendo la primera, El Puerto de Santa María, donde se había instalado un “hospital de moros”. El colegio de Sevilla comenzó en 1936 y el de Málaga en 1937, conviviendo los primeros meses con un “hospital de sangre”. El 4 de mayo de 1938 fue restablecida legalmente la Compañía en España y posteriormente, fue entregado el Colegio Máximo de Cartuja, la última casa en ser devuelta, al final de la guerra, por estar ocupada por los militares. Las novedades principales en esta etapa, por lo que respecta a la Compañía, fueron la dedicación a la formación del clero, el crecimiento de vocaciones y la segunda oleada de apostolado social.

³⁴ MERCEDES VICO MONTEOLIVA, “El Instituto-Escuela de Málaga”, *Jábega* 67 (1990), 42-49.

³⁵ JOSÉ LUIS ESTRADA Y SEGALERVA, *Efemérides malagueñas*, 4 vol., San Andrés, Málaga 1970, Tomo IV, 61. Cfr. también FRANCISCO GARCÍA ALONSO, *Mis dos meses de prisión en Málaga*, M. Carmona Impresor, Sevilla, 1936.

³⁶ ANTONIO MARÍN CARA, *La comunidad de jesuitas de Almería en la etapa 1929-1939*, Editorial Universidad de Almería, 2010; FRANCISCO GARCÍA ALONSO, *Flores de heroísmo*, Imprenta de la Gavidia, Sevilla 1939.

³⁷ BERNABÉ COPADO, *Con la columna Redondo. Combates y conquistas, Crónica de Guerra*, Imprenta Gavidia, Sevilla 1937; BERNABÉ COPADO, *Contribución de Sangre*, Artes Gráficas Alcalá, Málaga, 1941.

³⁸ En la delimitación de las etapas en la Edad Contemporánea nos inspiramos en la que realiza para la Compañía de Jesús en España el P. Álvarez Bolado (voz “España”, *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*) pues no encontramos elementos importantes en Andalucía que sugieran una periodización particular.

La formación del clero se hizo fundamentalmente, desde la Facultad de Teología de Cartuja erigida en 1939, que podía conferir títulos académicos, en un principio, a los jesuitas, y también a los seminaristas de Granada, Guadix, Jaén, Almería (que, incluso comenzaron viviendo en un seminario interdiocesano instalado en la propia Cartuja), y Córdoba. Un buen plantel de profesores formados en el extranjero le dio renombre con José Antonio Aldama como rector. El P. Morillo Triviño había huido, siendo rector, del Seminario Oriental Dubno en Polonia y se había refugiado en el Colegio Máximo donde ejerció como profesor de Teología Oriental, fundó un Centro Oriental, la revista *Anatólé* y abrió una capilla oriental donde él mismo celebraba en este rito. El P. Nicolau inició el Instituto de Pedagogía Religiosa Superior, con el fin de formar a jesuitas y seminaristas en los diversos métodos pedagógicos catequéticos y en la ascética³⁹. También se fundó un Centro de Cultura Religiosa Superior, y el P. Aldama empezó a publicar la revista *Archivo Teológico Granadino*, a la que se añadió en los años 50 *Proyección. Teología y mundo actual*, donde publicaban los alumnos. En todo este periodo, se incorporaron nuevas generaciones de profesores formados en Alemania y en Roma, fundamentalmente. El observatorio fue ampliado en 1967 con la instalación de un nuevo telescopio en Sierra Nevada⁴⁰ dotado de instrumental por Teodoro Vives. Aquí realizó una meritoria labor el H. Merlo en los últimos tiempos. Finalmente, todo este conjunto científico fue cedido a la Universidad de Granada en 1971.

Dada el escaso número de sacerdotes de las diócesis andaluzas, tras la Guerra Civil, los jesuitas fueron requeridos por distintos obispos para la formación de sus seminaristas. Así, dirigieron el Seminario Menor de Granada (1940-1947), Seminario Mayor de Granada (1945-1947), estudios filosóficos del Seminario Mayor de Guadix (1952-1966), Seminario Menor de Guadix (1956-1968) y Seminario de Córdoba (1940-1965), además de la dirección espiritual del de Cádiz y Almería, por los años 50.

En este periodo se experimentó un gran crecimiento del número de vocaciones. El seminario menor de la Compañía se instaló en Jerez (1937-39), Granada (1939-41) y Málaga (1941-65). El noviciado y juniorado volvieron a El Puerto de Santa María hasta su traslado a Córdoba en 1961; el filosofado era el de la provincia de Toledo, en Chamartín de la Rosa, trasladado a Alcalá de Henares en 1959; y el teologado era el de Cartuja.

El apostolado social fue revitalizado después de la congregación general 28 (1938) y 29 (1946), con trabajos asistenciales, conferencias y ejercicios espirituales para obreros. El Padre General Janssens escribió varias cartas sobre el mismo tema, con más eco que los mismos decretos, especialmente una "Instrucción sobre el apostolado social" (1959). De ahí, lo que llamamos la segunda oleada de apostolado social⁴¹. El P. Bernabé Copado fundó en Málaga en 1945 junto a María Luisa Estrada la congregación religiosa

³⁹ Archivo Provincia Bética, Historia de la provincia Bética, 1941-1944.

⁴⁰ JORGE IGLESIAS (Ed.), *25 años del observatorio astronómico de Sierra Nevada, Instituto de Astrofísica de Andalucía*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Eloprint S.L., Granada, Septiembre 2006.

⁴¹ A. GARMENDIA DE OTAOLA, *Jesuitas y obreros*, Artes Gráficas Grijelmo, Bilbao 1947.

de Siervas de Cristo Abandonado con la finalidad específica de acoger a los niños con problemática familiar y dirigir también allí la Casa del Niño Jesús. Erigió también la Institución de Cristo Abandonado en 1947 para la formación de jóvenes desamparadas y, creó en Sevilla y Cádiz (1950), otras casas del Niño Jesús para asistencia, crianza y educación de niños huérfanos o con pocos recursos.

El P. Antonio Ciganda, retomando unas escuelas para pobres que tenía el colegio de El Palo dentro de sus instalaciones, al menos desde 1905, inició otra escuela en el barrio en 1937 que después se convirtió en el Instituto Católico de Estudios Técnicos (ICET) de Málaga, con un buen internado, que fue centro pionero en programas de Formación Profesional antes de su regulación por ley. Las congregaciones marianas de Jerez⁴², El Puerto, San Estanislao de Málaga y Sevilla daban de comer a la población hambrienta desde hacía muchos años. La congregación mariana de San Luis en Granada, con ocasión del Cuarto Centenario de la Compañía (1940) reabrió en 1941 un Patronato con escuelas nocturnas para adolescentes pobres que ya había funcionado de 1927 a 1932 al ser incautado el edificio; en placeta de Gracia, Granada, abrieron una escuela profesional nocturna en 1944. Lo mismo hay que decir de la escuela nocturna de El Puerto de Santa María llamada “Casa Social Católica”.

El P. José Luis Díez había fundado en Sevilla la congregación de los Javieres en 1946, para jóvenes, hombres y niños trabajadores, dirigida desde 1948 por el P. Manuel Trenas, que en 1955 fundó la cofradía de los Javieres⁴³. Solía llevar a sus congregantes a zonas marginadas como el asentamiento chabolista del Vacie, de donde surgió la creación del Hogar del Niño Jesús o Ciudad de los Muchachos⁴⁴, para atender a niños huérfanos o de la calle. Comenzó en la casa de los Javieres, aneja a la residencia en 1952 y en 1964 se trasladó a los locales de las escuelas de la Gran Madre o Escuelas de la Macarena. Estas escuelas habían sido fundadas en 1924 por la congregación de madres cristianas, y fueron dirigidas por el P. José Cabrera desde 1936 hasta su muerte en 1953. Se incorporaron al colegio Portaceli en 1964. La congregación de los Javieres abrió las Academias San Javier para preparar a jóvenes especialistas y dirigía espiritualmente a las “Escuelas Católicas San Javier”; las gratuitas de Portaceli iniciadas por el P. Antonio de Luque Peso (1951). Las Escuelas de Cristo Abandonado (Cañameros) de Jerez comenzó como una catequesis en la capilla del Cristo de la Yedra en 1924⁴⁵.

A caballo entre al apostolado educativo y el social surgió la Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia (SAFA) como una red de escuelas rurales y suburbanas destinadas a la educación de los hijos de los trabajadores, encomendada a la Compañía

⁴² Ver *P. Antonio de Vía, S.J. Su vida y su obra. 1898-1980*, Hermandad de Amor y Sacrificio, Jerez de la Frontera, 1983.

⁴³ GERARDO VALENCIA MORENO, *Los Javieres de Sevilla, 50 años de Historia*, Artes Gráficas Gandolfo, Sevilla, 2004.

⁴⁴ GERARDO VALENCIA, *La gratitud por bandera. Memorias de un hombre con suerte*, Nuevo Sol de Marbella, Málaga 2006. GERARDO VALENCIA MORENO, *Puentes de Amor en Sevilla*. Cultiva Libros S.L., Madrid, 2012.

⁴⁵ Provincia de Andalucía. 50 años, 23.

de Jesús. Su fundador, el P. Rafael Villoslada Peula, las inició para paliar las deficiencias culturales y de formación laboral en los hijos de trabajadores de la postguerra, a muchos de los cuales les ofrecía incluso alimento, habitación y vestido. Fue fundamental la ayuda de bienhechores como las familias Montañés, Benavides o Bueno, algunas de las cuales habían visto como muchos de sus familiares habían sido asesinados durante la guerra por el bando republicano⁴⁶. El primer centro se fundó en Alcalá la Real (1940), después el de Villanueva del Arzobispo, y al año siguiente la casa madre: Úbeda. Siguiéron otros: Baena, Andújar, Linares, Almería... Las escuelas nocturnas que funcionaban en El Puerto de Santa María antes de la II República se transformaron ahora en un centro de SAFA. Igual ocurrió con otra fundación semejante de la congregación de los “Caballeros del Pilar” en Almería para dar clases nocturnas a chicos trabajadores desaparecidos 1931. La SAFA contó desde el principio con una escuela de magisterio para formar a sus propios maestros.

En el sector educativo, los colegios multiplicaron por 15 su número de alumnos. El colegio de Villasís (Sevilla) en 1950 se trasladó a la sede actual de Portaceli.

Las residencias se convirtieron en sede de obras importantes, también educativas. En la de Huelva, gracias a la herencia de D. Carlos Díaz, según dispuso en 1918, se crearon los Estudios Politécnicos Madre de Dios (FUNCADIA), encomendados a la Compañía en 1944, donde trabajó muchos años el P. Laraña como director⁴⁷. El Patronato Obrero San José, de la residencia de Málaga, fue redimensionado por el P. Mondéjar a partir de 1949.

En esta etapa se abrieron algunas nuevas residencias, como la de Huelva (1934) que tuvo un nuevo edificio en 1966 y un nuevo templo en 1973. La de Montilla heredó parte del antiguo colegio jesuita en 1944, por la generosidad del conde de la Cortina, y estuvo dedicada a centro misional⁴⁸.

Las congregaciones marianas, que existían en todas las residencias, vivieron una época de esplendor y creatividad. En 1945 se fundaba la FECUM (Federación Española de Congregaciones Universitarias Marianas). El P. Manuel Ferrer, trasladado a Granada en 1956, inauguró el Centro Intercolegial como sede de las congregaciones, e inició la revista *Diálogo familia-colegio*. La congregación de Los Luises, de Sevilla cobró más relevancia con el Centro Vida. Allí se inició el Cine-club Vida en marzo de 1957⁴⁹ y Radio Vida⁵⁰, salida de la creatividad del P. Manuel Linares, inaugurada el 20 de mayo de 1955 por el entonces arzobispo coadjutor de Sevilla Bueno Monreal.

⁴⁶ MANUEL BERMUDO DE LA ROSA, SAFA, medio siglo de educación popular en Andalucía, Universidad, Jaén, 1997; RAFAEL VILLOSLADA PEULA ¿Cómo surgen las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia? Biblioteca SAFA, Anaya 2003.

⁴⁷ ANTONIO JOSÉ MARTÍNEZ, *La Huelva del Padre Laraña*, Huelva 2006.

⁴⁸ BERNABÉ COPADO, *La Compañía de Jesús en Montilla*, Artes gráficas Alcalá, Málaga 1944.

⁴⁹ RAFAEL UTRERA MACÍAS (ed.), El cine-club Vida de Sevilla. 50 años de historia, Fundación Cajasol, Sevilla, 2008.

⁵⁰ *25 años, 1955-1980. Radio Vida – Radio Popular Sevilla*, Imprenta Gandolfo, Sevilla 1980; “De Radio Vida a COPE”, DVD Cincuenta años de Radio. 1955-2005. Exposición conmemorativa Bodas de Oro de la emisora, COPE Sevilla 2005.

La provincia Bética continuó aportando una buena ayuda a otros países de misión. Las Islas Carolinas dejaron de depender de la Bética en 1946 y la viceprovincia de Ecuador se independizó en 1952. En el espacio de poco más de un año, se le asignó a Andalucía la Misión de India y China, hasta que en 1948, el P. general encargó a las provincias de Toledo y Andalucía que atendieran a la Misión del Japón⁵¹ en 1948.

11. Crisis y Aggiornamento 1962-78

En estos años se produce el cénit demográfico de 1963 en que se llegó a 679 jesuitas, 724 contando a los de países de misión. Es una etapa con muchos jesuitas disponibles, especialmente jóvenes sacerdotes, donde todavía no se notaban los efectos de la crisis vocacional, pero también fue una época muy crítica, dinámica, incluso convulsiva. Hubo unos primeros años de expectación, de demandas de cambios y de gestación de proyectos que corresponden a los años del concilio Vaticano II y la congregación general 31 (1961-66) a los que sucedieron años de reajustes casi vertiginosos (1967-74). La primera etapa fue cubierta por el provincialato del creativo P. José Antonio Sobrino Merello (1961-67), y la segunda, sin duda, el provincialato más complicado internamente de la Edad Contemporánea, por el de Alejandro Muñoz Priego (1967-73).

En esta etapa se da un cambio muy significativo en la demografía de la provincia Bética. El número de novicios de primero había iniciado un lento descenso con altibajos en 1947, si bien el rumbo claramente descendente comenzó en 1962 en que hubo 35 (que al año siguiente fueron 30, y en 1967, solo 13) y se desplomó en 1968, con 4 ingresos. En los cuatro años siguientes solo se recibió un novicio por año. El total de novicios disminuyó, consecuentemente: en 1966 eran 50 novicios; y 35, 14 y 4 en los años sucesivos. Las dimisiones, por su parte, que habían sido importantes desde el comienzo de la provincia, con un promedio anual de 19,2 desde 1924 a 1974, se acrecentaron desde 1964, lo que elevó el promedio en la década de los sesenta hasta 25,9, llegando al máximo de 47 dimisiones en 1967, siempre incluyendo a los novicios. A partir de este año se fue reduciendo su número y quedó se estabilizó a partir de 1975 (en que solo hubo una dimisión), con un promedio anual de 1,9 desde 1974.

La crisis más aguda se produce entre los años 1966 y 68 con el desplome de los ingresos y el repunte de las dimisiones simultáneamente. Como se ve, al menos estadísticamente, la crisis no es posterior al Concilio Vaticano II (convocado en 1959, fue clausurado el 8 de diciembre de 1965), y quizás no sea por efecto de él, sino que coincide con él, incluso se adelanta un poco.

En 1970 se nombró al primer provincial de España, como coordinador de los demás. En Andalucía se estableció la comisión de ministerios (1967), se experimentó la fórmula de los viceprovinciales sectoriales (Luis Álvarez-Ossorio, enseñanza 1969;

⁵¹ *50 años de presencia de los jesuitas andaluces en la misión de Japón*, Compañía de Jesús, Provincia Bética, Sevilla 1998; SHINKO KAWAMURA, YOSHIO KAJIYAMA, ROBERT CHIESA (Eds.), *Japan Province of the Society of Jesus. Centennial Recollections 1908-2008*, Nansosha, Tokyo 2010.

Matías García Gómez, formación 1969; Luis Moreno, pastoral 1973) y se optó por privilegiar cuatro áreas: la reflexión teológica, la enseñanza, los medios de comunicación social y el apostolado social⁵².

La CG 32 se celebró en 1974-75 y en ella se definieron las líneas prioritarias para la Compañía en el futuro. El decreto 4 reforzó el apostolado social al definir la misión actual de la Compañía como “*el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta*” como eje transversal que debe afectar a todos los sectores y ministerios.

El sector de formación se mostró más conflictivo. Los jóvenes jesuitas vivieron en los primeros 60 una crisis de identidad y de misión que abocó a muchos de ellos al abandono. Ya no se aceptaban los moldes viejos, la disciplina religiosa clásica y los moldes tradicionales estallaron; el sistema de formación eclosionó y hubo que improvisar urgentemente las alternativas, que, en ese ambiente revuelto no podían garantizar el éxito. Aún en pleno boom vocacional, cuando no se podía prever el declive inmediato, buscando un edificio más moderno y saludable, el noviciado de El Puerto se trasladó a un gran inmueble construido en la finca La Aduana (Córdoba), ofrecida por Josefina Vázquez en Córdoba (1961) con un profesorado para el juniorado formado en universidades civiles españolas y en el extranjero.

Tras el desplome del número de estudiantes jesuitas se optó por abandonar ese gran edificio de Córdoba y trasladarse a otro más pequeño en Sevilla, en 1969. En 1967 los juniros ya se habían instalado en el colegio Portaceli de Sevilla para estudiar en la universidad. Los filósofos, por su parte, cuando la facultad eclesiástica de Filosofía de Alcalá de Henares se integró en la Universidad de Comillas (Madrid), se trasladaron a pequeñas comunidades instaladas en pisos en Madrid en (1969-74) para estudiar en Comillas, por el deseo de un mayor acercamiento a la población general.

En el Colegio Máximo, los obispos de la provincia eclesiástica y varias congregaciones religiosas decidieron llevar a sus estudiantes a Cartuja en 1968, cuando se estaba a punto de producirse un cambio radical. El terreno, antes, una finca donde vivía casi de modo autárquico el Colegio Máximo, fue experimentando sucesivas segregaciones de parcelas que lo redujeron a una isla en el centro de la antigua finca. Se constituyó el colegio de profesores como independiente en 1969 y los estudiantes se dispersaron en comunidades pequeñas de inserción. De Cartuja había salido el *coetus* de Santa Juliana que se movió según los asentamientos que les daban a los gitanos hasta terminar en Almanjáyar. También salió de Cartuja otro grupo de inserción en El Zaidín. En 1971 se crearon otros dos *coetus* de estudiantes, en Paseo de Cartuja, 35, y calle Zenete, mientras que en Cartuja quedó solo un pequeño grupo. En 1973 el Colegio Máximo se trasladó a unos pisos en Paseo de Cartuja y calle Parra Alta (heredero de Zenete). La mayor parte del terreno del antiguo Colegio Máximo, incluido su edificio, fue adquirido por la Universidad de Granada que instaló el Campus Cartuja y se construyó un nuevo edificio para la facultad de Teología y

⁵² Archivo provincial, Relación sobre el estado de la provincia C.P. 12 (1974).

otro contiguo para residencia de profesores, inaugurados por el P. Pedro Arrupe en 1974. No obstante, la reflexión teológica quedó reforzada con la incorporación de una nueva generación de profesores formados en Francia, Alemania y Roma.

Otra de las opciones era el sector de la enseñanza, que experimentó un gran cambio. Se creó un viceprovincial (1969) y se inició la separación entre comunidad y obra. Hubo que adaptarse a la Ley General de Educación de 1970 y se experimentó un nuevo crecimiento de alumnos y de centros educativos, con la creación de escuelas distintas a las de la formación reglada tradicional. Los propios colegios sufrieron una gran transformación: se cerraron los internados, en los claustros fueron ganando peso los seculares y se cambió la estructura tradicional de gobierno.

Dependiente del colegio San Estanislao, de Málaga, que también experimentó un buen crecimiento de alumnos, sobre todo, externos, nació otro colegio, Estudios Costa del Sol (ECOS), que se inauguró el 7 de octubre de 1966 en la zona residencial Elviria, en la Chapas (Marbella). El edificio del antiguo noviciado de El Puerto volvió a su función docente y fue erigido como nuevo colegio en 1969. El Patronato Obrero San José no cabía en Pozos Dulces y tuvo que trasladarse a otro edificio más grande en la barriada de Carranque (1968), ahora, con el nombre de Escuela Técnico Profesional San José, donde trasladó también su internado abierto en 1958 y cerrado en 1975. En Las Palmas se demolió el antiguo edificio del colegio San Ignacio para construir el actual en 1973, donde se fusionaron las dos comunidades existentes en la ciudad hasta entonces.

La SAFA continuó aumentando el número de sus centros y en bastantes de ellos hubo comunidad de jesuitas. Realizó importantes renovaciones pedagógicas con el método Faure que en Riotinto supuso una explosión de entusiasmo democrático que tensó tanto las relaciones con la empresa promotora que provocó que SAFA dejara este centro en 1973⁵³. Asumió un centro de Écija, confiado a SAFA por la Fundación Marqueses de Peñaflor en 1965. El ICET de Málaga, después de sobrevivir a una crisis, fue incorporado como centro concertado a la SAFA en 1969.

La opción por los medios de comunicación posibilitó que, además de mantener la emisora de Sevilla, se inauguraran otras cuatro, las de Radio Popular Jaén, Granada (1967) y Montilla (1961) trasladada a Córdoba, dedicadas a la alfabetización y radio-difusión cultural y religiosa. El P. Francisco Villén, entonces jesuita, pasó de Córdoba a las Islas Canarias, llevando la radio enseñanza, y fundó Radio ECCA (Emisora Cultural Canaria) en 1964, con el objetivo de educar a personas adultas a través de la radio. En 1972 fueron encomendadas a la Compañía las emisoras de Almería y, en parte, la de Madrid.

En este tiempo surgió la Misión Obrera, a la que podemos considerar como una tercera oleada del apostolado social, por lo que supone de acercamiento al mundo

⁵³ JUAN MIGUEL BATALLOSO NAVAS, *Vivir la escuela, vivir la democracia. Actualidad de la SAFA de Riotinto*, Lullal edicions, Xátiva 2008; JUAN MIGUEL BATALLOSO NAVAS (Coord.), *Educación, ciudadanía y democracia. La SAFA de Riotinto*, Diputación, Huelva 2009.

de los desfavorecidos, aunque con pretensiones distintas a las anteriores, pues ahora se buscaba más la inserción, el ser fermento, con poca visibilidad, en condiciones lo más similares posibles, para participar de la dura vida de los trabajadores y promover la concientización y la transformación de esas condiciones. Así, pues, siguiendo la línea de este apostolado de inserción, promovido también por el P. Pedro Arrupe, desde 1967, jesuitas de Granada fueron a vivir a barriadas, donde algunos trabajaron como curas obreros y otros compartieron su vida con los gitanos, como el catalán P. Pedro Closa⁵⁴ (1932-1971). En Sevilla se inició un grupo obrero en el Cerro del Águila, en 1967. También hubo un grupo en el ambiente rural de Fuente Palmera (Córdoba).

Los otros ministerios de la Compañía también sufrieron cambios, a veces, radicales. Ese fue el caso de las congregaciones marianas, que fueron disueltas probablemente de modo prematuro en 1967, cuando aún tenían potencial apostólico, para dar lugar a las Comunidades de Vida Cristiana (CVX), con lo que se generó un vacío apostólico y quedaron sin atender los adolescentes, pues la CVX suponía un mayor grado de compromiso, y de hecho, quedó para adultos. Las congregaciones marianas para obreros (vanguardias obreras) y las FECUM pasaron a ser la FECUN (de la CVX) en 1968 con lo que dejaban de ser obras de la Compañía.

Algunas residencias experimentaron una profunda modificación al convertirse en parroquias, como Jerez de la Frontera al trasladarse del centro histórico a la periférica parroquia Madre de Dios que ya atendía desde 1967. Aceptar el encargo de parroquias, sobre todo en zonas suburbanas, es otra de las novedades de la nueva Compañía de Jesús, como la de Nuestra Señora de las Veredas, en la barriada de Valdezorras, Sevilla (1968-1986). En 1972 se asumieron tres parroquias más en la zona rural de los departamentos de la Carlota como Fuente Palmera (Córdoba), con métodos y espíritu de misión obrera. Las misiones rurales vivieron un tiempo de esplendor con el centro misional primero en Córdoba y después en Montilla, incluso fuera de nuestras fronteras con el P. Enrique Huelin y su equipo misional en Sudamérica.

Los Ejercicios Espirituales siempre han estado atendidos por los jesuitas, y siempre se han dispuesto espacios o casas para ofrecer a los ejercitantes. En este periodo se cerraron las casas de Almería (1942-1968), Cádiz (1972), Noviciado de Córdoba (1961-1970) y Las Palmas (1972), pero se abrieron otras tres, en edificios modernos, y exclusivamente dedicados a este fin: San Pablo, Dos Hermanas (1964), San Pablo, Granada (1967-2009), y La Inmaculada, El Puerto de Santa María (1975). En 1973 el P. Ramón Delius inauguró el centro ecuménico Lux Mundi en Fuengirola.

Una iniciativa muy importante de este periodo fue la creación de un centro en Córdoba para la formación agrícola y empresarial, a favor del campo andaluz: la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola (ETEA)⁵⁵ que comenzó en 1963 en la Real Colegiata de San Hipólito, fundamentalmente, con el impulso del P. Jaime Loring. En

⁵⁴ JESÚS RENAU MANÉN, Pedro Closa. Jesuita y Gitano, Cristianisme i Justícia, Barcelona 2003.

⁵⁵ ETEA 50 años. 1963-2013, Diario Córdoba / Diputación, Córdoba 2014.

1965 inauguró los nuevos locales en Parque Cruz Conde con el apoyo de la familia López-Cubero. INSA-ETEA, como institución universitaria de la Compañía de Jesús, constituida en Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, adscrita a la Universidad de Córdoba, realiza también una importante labor de cooperación con países en vías de desarrollo, especialmente en Hispanoamérica, a través de la Fundación ETEA de Ayuda al Desarrollo y la Cooperación.

La educación universitaria se prolongó con el Colegio Mayor Loyola (Granada), que se inició en 1966 y el Colegio Mayor Javier, Málaga clausurado en 1976. En Portaceli existió una residencia universitaria que se cerró a finales de los años 60.

12. Consolidación de los cambios: 1978-1994

El comienzo de este periodo coincide de lleno con la implantación de la congregación general (CG) 32, para lo que se dispuso de determinados medios en España, siendo el primero el documento *Líneas prioritarias de acción apostólica de la Compañía de Jesús* (1978) y los *Proyectos Apostólicos* de cada provincia. Se comenzó a impulsar la formación teológica de colaboradores en la Facultad de Teología. Un primer ciclo semipresencial, de 3 años, comenzó en 1990 con 25 alumnos, y otro con 76 en 1993.

Continuó la transformación de las residencias. La del centro de Almería, como la de Jerez, se trasladó a la barriada marginal Piedras Redondas, para hacerse cargo de las parroquias de San Ignacio, Nuestra Señora de Araceli y El Buen Pastor (1982), esta última, en un enclave gitano. Se asumieron otras parroquias: San Francisco en El Puerto de Santa María, Cádiz, desde su creación en 1985 en la iglesia del colegio San Luis; San Antonio de Padua e Inmaculado Corazón de María, en el barrio marginal de Torreblanca, Sevilla (desde 1981), San Pelagio, Córdoba (1979-2010). Además, muchos jesuitas colaboran a título personal o institucional en parroquias.

El sector educativo siguió consolidando su identidad y misión, al tiempo que se continuó la separación de comunidad y colegio. La de Portaceli se trasladó a otro edificio en el mismo entorno. Un grupo de jesuitas fueron destinados en 1976 a trabajar en una comunidad de inserción en el barrio de La Isleta (Las Palmas). La comunidad de Úbeda, sin embargo, volvió a instalarse en el colegio a principios de los ochenta. Pero no eran estos los cambios más importantes en el sector educativo. Los conciertos educativos de la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) de 1985 permitieron la gratuidad al menos en los niveles de escolaridad obligatoria (Primaria y Secundaria Obligatoria). Esto facilitó lo que los mismos jesuitas pretendían, es decir, poder abrir sus colegios a todo tipo de personas y familias, según las directrices de la CG 32, con la contrapartida de la pérdida de autonomía en la gestión y admisión de alumnos. SAFA consiguió el beneficio añadido de firmar un convenio único para toda la institución.

Los centros tuvieron que adaptarse a la nueva ley educativa, la LOGSE (1990) con cambios importantes en la estructura curricular. Algunos centros, especialmente

muchos de SAFA, han ampliado su oferta educativa con la Formación Profesional Ocupacional y para el empleo y han colaborado con distintas empresas para el reciclaje de sus profesores.

La SAFA superó una fuerte crisis, también económica, y siguió creciendo, según una política impulsada en el rectorado de Restituto Méndez (1977-87). Así, se incorporaron a SAFA centros de la Compañía o relacionadas con ella, con lo que se consiguió una mayor coordinación y fortaleza. El Patronato Vereda en 1978; el Centro FUNCADIA (Huelva) en 1989; la Compañía cedió a SAFA el colegio de San Luis Gonzaga de El Puerto de Santa María en 1989, junto al cual ya existía una escuela SAFA. Muerto el P. Trenas, los alumnos de la Ciudad de los Muchachos fueron asumidos por SAFA en 1983 y el centro se clausuró. También integró centros diocesanos y de religiosas: la escuela profesional diocesana Nuestra Señora de los Reyes, en el barrio de La Alameda (Sevilla) en 1981; el colegio Blanca Paloma (Sevilla) en 1984. Las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús crearon un centro (Pedro Abad) en 1940 que integró en SAFA en 1984. Las Hermanas de la Cruz crearon un centro en Chiclana de la Frontera en 1942, que pasó a SAFA en 1989; otro centro abrieron en Valverde del Camino (Huelva) en 1927, que pasó a SAFA en 1987. El centro de Atarfe que había sido iniciado en 1907 por las Hermanas de la Caridad, se integró en SAFA en 1998. En 1999 le fue cedido al centro de Jerez (que había comenzado en 1968 y después se integró en SAFA) un centro público, con lo que pudo ampliar su oferta educativa.

Como muestra del reconocimiento social y político, tenemos la cantidad de ciudades que han puesto el nombre del fundador, P. Villoslada, a alguna de sus calles; las medallas de la ciudad entregadas a sus respectivos centros con motivo de algún aniversario importante, y, sobre todo, las visitas de la reina D^a Sofía al centro de Úbeda en 1986 y la del príncipe de Asturias en 1999. Como reconocimiento general, en 1991 la Junta de Andalucía concedió a SAFA la Medalla de Andalucía por “su atención a los sectores menos favorecidos” al cumplir “cincuenta años al servicio de los andaluces”.

ECCA se erigió como fundación canaria, en 1986, con una presencia muy notable de personalidades civiles y eclesiásticas en su patronato.

En el sector de educación superior, la Facultad de Teología experimentó una fuerte crisis en los años ochenta debida, en parte, a la retirada progresiva de la confianza de algunos obispos y, por tanto de sus seminaristas, que tuvo su momento más crítico cuando en 1988 por presión de los obispos le fue retirada la *venia docendi* a José María Castillo (que había sido relegado en 1980 a los cursos de licenciatura) y Juan Antonio Estrada. Los profesores jesuitas disminuyeron y se llegó a configurar un claustro mixto de jesuitas, sacerdotes diocesanos, religiosos y religiosas. El alumnado procedía, fundamentalmente de las congregaciones religiosas y del laicado.

Aprovechando el desarrollo vocacional, los provinciales destinaron a un buen número de jesuitas para ser científicos (profesores y/o investigadores), que se constituyó

en misión dentro de la Compañía, con el nombre de Misión Universitaria en Instituciones no de la Compañía de Jesús (MUINSI), con estatutos de 1978⁵⁶.

En el sector de pastoral se configuran los centros fe-cultura como plataformas de formación y reflexión en torno a la fe y la cultura, cuyos precedentes son el Centro Intercolegial de Granada, el Centro Vida de Sevilla y el Centro Javier de Málaga. Actualmente los centros existentes en Córdoba, Granada, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga y Sevilla están integrados en la Fundación P. Francisco Suárez creada en 1997. Hay otros centros pastorales en Almería y Huelva y aulas Fe-cultura en Málaga, Úbeda y El Puerto de Santa María. En Las Palmas de Gran Canaria también existe un proyecto intercultural, “Patio de las Culturas” en los locales del Centro Loyola, anexos a la iglesia de San Francisco de Borja.

El sector de apostolado social, al no disponer de obras propias, quedó a la iniciativa de jesuitas, fuera de lo que se realizaba en los centros educativos, especialmente, de la SAFA y en las parroquias de zonas marginales. La provincia Bética tiene una larga tradición de comedores sociales: el comedor infantil en la parroquia de San Antonio, Torreblanca, Sevilla, iniciado en 1987; otro en la otra parroquia del Inmaculado Corazón de María. En Huelva una asociación creada por el P. Gerardo Bravo en 1983 mantiene un comedor social en un edificio cedido por la Compañía.

13. Hacia la integración de provincias: 1995-2014

Al final del periodo anterior, a pesar de la crisis de vocaciones, la presencia pastoral de los jesuitas en Andalucía no había dejado de crecer, por lo que encontramos cada vez menos jesuitas, pero una plataforma apostólica muy consolidada, amplia y plural que se puede mantener gracias a los colaboradores. El clima general entre los jesuitas había mejorado sensiblemente, superándose las divisiones de diez o veinte años atrás.

La CG 34 (1995) intentó responder con «fidelidad creativa» a los nuevos retos y desarrolló la misión de la Compañía como la defensa de la fe y la promoción de la justicia en diálogo con la cultura y las diversas culturas y con otras tradiciones religiosas. En su decreto 13 formuló la *misión compartida* por jesuitas y colaboradores (sacerdotes, religiosos y laicos) y hablaba de *red apostólica ignaciana*. Posibilitó *ad experimentum*, la vinculación de laicos con la Compañía, que en la provincia Bética se estableció con unas 15 personas.

La provincia Bética ha tenido siempre una amplia convicción del valor de los laicos como colaboradores, como se pone de manifiesto especialmente en instituciones como la Fundación SAFA, que ha estado gestionada por laicos en su mayor parte desde su fundación. Ahora, esa convicción, ha sido espoleada por la necesidad, dada la falta

⁵⁶ Uno de ellos fue el profesor de bioquímica Jacobo Cárdenas, que murió en un viaje a México, siendo profesor de la Universidad de Córdoba: *Jacobo. Huellas de Jacobo Cárdenas Torres*, Universidad / Cajasur, Córdoba 1999.

de relevos jesuitas. Así, los puestos directivos de obras importantes han sido asumidos por laicos, comenzando el colegio de Las Palmas (1990) y el de San Estanislao, Málaga (1991), e incluso después fue nombrado un laico como coordinador del sector de apostolado social en 2006. Era preciso conocerse y coordinarse y para ello se celebró un primer “Encuentro Jesuitas-Laicos”, en Úbeda en enero de 2002, que se repitió en Málaga en 2008, en esta ocasión, para presentar un plan de formación de colaboradores.

La CG 35 (2008) entendió que la misión de los jesuitas era ir a las fronteras, no sólo geográficas y políticas, sino también culturales y religiosas, y experimentó la acogida y aceptación de esa misión por parte del papa Benedicto XVI. Agregó a la misión de la Compañía la sensibilidad ecológica. También relanzó la colaboración con otros, si bien finalizó la experiencia de las vinculaciones personales de laicos, con lo que se acabaron las que había en Andalucía. El P. General en su visita a la provincia (2011) habló de los “nuestros” con referencia no solo a los jesuitas (como hasta ahora) sino incluyendo también a colaboradores, incluso expresó que todos somos colaboradores en la “misión de Dios”⁵⁷.

La provincia Bética puso en marcha en 2009 un programa intensivo modular de formación de colaboradores durante la primera quincena de julio en El Puerto de Santa María, además de la formación específica que ofrecen los sectores provinciales e interprovinciales y algunas obras como las fundaciones educativas.

En este último periodo, se va asimilando con serenidad la reducción numérica de jesuitas y su envejecimiento y se vive como un acto de fe y confianza en la providencia de Dios para con su Iglesia. El objetivo primordial es ahora aprovechar al máximo las fuerzas existentes, potenciando a los colaboradores, planificar el futuro y organizar la transición. Para procurar una mayor coordinación zonal se crearon las Comisiones Apostólicas Locales (CAL) en 1999, compuestas por los superiores y directores de las principales obras de una ciudad o zona. La Comisión de Ministerios y de Previsión de futuro se reunió periódicamente y redactó documentos como las *Bases estratégicas para la planificación de la Provincia Bética*, de 2002.

La transformación de las comunidades ha sido grande en esta etapa. El noviciado de la provincia Bética, en Sevilla (que en los años setenta formó a novicios también de Aragón y en sus últimos años a los de Toledo) se clausuró en 1999, yendo los novicios al de Valladolid. En 2001 quedó un único noviciado en Zaragoza, para todas las provincias de España y en 2006 se trasladó a San Sebastián. Salvo planes más personalizados, la segunda etapa, el juniorado con estudios de Filosofía se hace en Salamanca, y la Teología en España o en el extranjero, donde se suele estudiar al menos un ciclo.

La residencia de Sevilla se quedó desplazada del centro vital de la ciudad con lo que esa zona perdió protagonismo y el Centro Vida emigró al entorno de Portaceli, en la

⁵⁷ *Colaboradores en la misión de Dios. Visita del P. General de la Compañía de Jesús a la Provincia Bética. 7-10 noviembre 2011*, Provincia Bética de la Compañía de Jesús, Sevilla 2012.

avenida Eduardo Dato (Centro Arrupe) en junio de 1991. La comunidad de Úbeda se trasladó a un piso cercano al colegio en 1995. En 2004 la comunidad del colegio de Las Palmas se trasladó a una casa fuera del colegio. La residencia de Málaga donó una buena parte de su edificio a Cáritas Diocesana para crear El Hogar Pozo Dulce, inaugurado en el año 2001, que acoge a personas sin hogar en situación de riesgo. La comunidad del colegio San Estanislao sufrió una gran reestructuración, al instalar en ella la única enfermería provincial para garantizar la adecuada atención a los mayores y enfermos, remodelando el edificio en 2007. La comunidad San Roque González, de Córdoba ha cedido en 2013 uno de sus pisos para acoger a jóvenes inmigrantes.

Ha habido que redistribuir los escasos recursos personales reduciendo comunidades, mediante decisiones muy dolorosas, pero no ha faltado la creatividad para mantener los apostolados con colaboradores jesuitas, incluso para iniciar nuevas instituciones. En 1997 se devolvió la parroquia de Santa Cruz de Tenerife a la diócesis y los jesuitas siguieron trabajando y viviendo en un piso en la calle Mirasol hasta que se clausuró esta residencia en 2004. También retornaron a las diócesis las parroquias de San Pelagio en Córdoba (2010) y San José en Jerez (2011). Se han cerrado algunas comunidades manteniendo algunos compromisos institucionales: La de Cádiz, después de una estancia en pisos, se volvió a instalar en una nueva residencia en calle Barrocal (2003) hasta su cierre (2007), pero se sigue atendiendo en Cádiz a grupos del Apostolado de la Oración y se mantienen vínculos con otras instituciones como la Congregación *Ecce Mater* y la cofradía de la Piedad. La *statio* de La Isleta en Las Palmas, se cerró en el verano de 2007. La comunidad de Parra Alta (Granada) se trasladó a Paseo de Cartuja 35 y de ahí al del Colegio Máximo en Paseo de Cartuja 19, que permanece cerrado desde 2012 y se estudia dedicar estos pisos a la acogida de inmigrantes, con un proyecto de Cáritas. Desde 2010 no existe la comunidad de jesuitas en Montilla, y se ha cedido el usufructo de la iglesia de la Encarnación / Santuario San Juan de Ávila a la diócesis, manteniendo la colaboración de la Compañía. Se cerró la comunidad San José, Málaga (2008) y la de Andújar (2013) que era dependiente de la de Úbeda. En 2014 está prevista la clausura de esta comunidad de Úbeda, de la de Jerez y de la curia provincial de Sevilla.

El sector educativo ha proseguido su evolución hacia una mayor coordinación y unificación. En 1969 se había constituido el Sector de Enseñanza con Luis M^a Álvarez-Ossorio como viceprovincial, que en 1992 fue nombrado rector único para los 4 colegios. Sin embargo, permanecía el problema de la continuidad jurídica de los colegios, pues las entidades titulares eran las comunidades que los sustentaban, según el derecho tradicional de la Compañía. Después de estudiar diversos proyectos se acordó crear una fundación canónica, que asumiera la titularidad de los colegios, fórmula no seguida ni comprendida en muchos casos, por algunas otras provincias españolas. La “Fundación Loyola Andalucía y Canarias”, fue aprobada por el P. Kolvenbach el 24 de enero de 1998, e inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia con fecha 25 de mayo de 1998.

El patronato, en sesión de 16 de junio de 1998, aprobó el reglamento confirmado por el P. General. Por un convenio entre la provincia Bética de la Compañía de

Jesús y la Fundación Loyola el 31 de julio de 1998, la provincia Bética le transfirió la titularidad de sus centros y posteriormente le cedió el uso de las instalaciones y mobiliario. Los religiosos pasaron a ser contratados por la fundación, al igual que el personal no jesuita. Los colegios que la integran son San Ignacio (Las Palmas de Gran Canaria), Inmaculado Corazón de María “Portaceli” (Sevilla), San Estanislao de Kostka “El Palo” y San José (Málaga).

El colegio San Estanislao estrenó un nuevo edificio de Educación Infantil en 2007 y en 2008 el Ayuntamiento de Málaga le concedió la medalla de oro de la ciudad con motivo de su 125 aniversario. En 2011 también le fueron concedidas medallas de oro de la ciudad al CES San José y a su fundador, el P. Mondéjar, por el centenario del centro y del nacimiento del jesuita. Este centro, que ya había sufrido una gran transformación con la LOGSE al romper su dedicación casi exclusiva a la Formación Profesional, completa su oferta educativa con los niveles de Educación Infantil y Primaria para los que inauguraron sendos edificios en 2013.

Posteriormente se ha llegado a una integración funcional de las dos fundaciones educativas, SAFA y Loyola Andalucía y Canarias, al compartir al P. Juan Pablo Rodríguez Gutiérrez como director general de ambas desde 2010 y convivir las sedes de ambas en el mismo edificio de Los Luises desde 2012. A nivel nacional se ha llegado a una mayor integración con la Comisión Nacional de Educación de la Compañía de Jesús (Conedsi).

SAFA, en 2014 tiene 27 centros, con presencia en todas las provincias andaluzas, 1.353 colaboradores (entre ellos 10 jesuitas) y educa a 19.705 alumnos, más 557 en Magisterio. Tiene residencias escolares en Alcalá la Real y Úbeda.

La Fundación Loyola Andalucía y Canarias cuenta en 2014 con 405 colaboradores (de los que 7 son jesuitas) que educan a 7.045 alumnos, fundamentalmente de Enseñanza Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachilleratos y Formación Profesional Específica. Tiene a su cargo la revista “Diálogo familia-colegio” que empezó el P. Ferrer en el Centro intercolegial de Granada.

La Fundación ECCA actualmente está implantada en otras comunidades autónomas de España, ha exportado el método a Hispanoamérica y mantiene programas y colaboraciones educativas en Marruecos, Guinea Bissau y Cabo Verde. Entre otros muchos reconocimientos, recibió en 1995 la Medalla de Oro de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en 2010 fue finalista al “Príncipe de Asturias”, en la modalidad Humanidades y Comunicación, y en 2014 la Academia de las Artes y las Ciencias Radiofónicas de España le entregó su Premio Especial. En 2014 atiende a 35.671 alumnos con 535 colaboradores y profesores.

Tampoco han sido pocos los cambios en el sector de educación universitaria. La Facultad de Teología sufrió la retirada unilateral sin previo aviso de los seminaristas de Granada en 2006, ya iniciado el curso académico. Con ello se quedó, prácticamente,

sin alumnos seminaristas, si bien mantiene como centro agregado el Centro de Estudios Teológicos (Sevilla), como centros afiliados los seminarios de Almería, Jaén y Málaga, y como centro patrocinado el Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Pablo (Málaga). Ha creado la cátedra Andaluza de Bioética y la Cátedra Andaluza para el Diálogo de las Religiones, ha fortalecido su relación con la Universidad de Granada cuyos alumnos pueden cursar créditos de asignaturas de Teología. La Universidad de Granada, por su parte, ha puesto en marcha una Cátedra de Teología en 2011 en colaboración con la Facultad. En 2014 la Facultad tiene 244 alumnos académicos, 573 alumnos de otro tipo, y 240 de centros Agregados, Afiliados y Patrocinados, con 29 profesores, de los cuales 8 son jesuitas. Publica la serie “Biblioteca Teológica Granadina” y las revistas *Archivo Teológico Granadino*, órgano de expresión del Instituto de Estudios Posttridentinos y *Proyección. Teología y mundo actual*.

La Escuela de Magisterio de Úbeda amplió sus titulaciones y experimentó un aumento de matrículas notable. Se ha integrado más en UNIJES, la estructura nacional de los centros educativos de la Compañía. El colegio Mayor Loyola ha mantenido su demanda de alumnos hasta que la crisis económica de 2007 empezó a afectarle.

ETEA amplió su presencia con campus en Granada y Sevilla. El primero, en la Facultad de Teología, y el segundo comenzó en el edificio de Los Luises hasta el traslado al Centro de Estudios Teológicos y al campus Palmas Altas. Pero necesitaba crecer más para sobrevivir, por lo que se ha convertido en universidad. En el año 2003 se había constituido el Patronato de la universidad privada andaluza Fernando III de inspiración cristiana, para aglutinar las instituciones universitarias de la Compañía de Jesús (ETEA) y de San Pablo-CEU de Sevilla, pero aunque en 2007 el parlamento de Andalucía aprobó dicha universidad, en 2009 se daba por fracasado el proyecto, en parte, por tratarse de culturas universitarias diferentes y por distinta disponibilidad para la integración de patrimonios. En 2010 se constituyó la Fundación Universidad Loyola Andalucía que inició los trámites administrativos para una universidad, ahora promovida en solitario por la Compañía, de manera que el 23 de noviembre de 2011 fue aprobada la Universidad Loyola Andalucía por el parlamento de Andalucía, y comenzó la actividad en 2013 en edificios cedidos por Abengoa en el campus Palmas Altas. Dispone de terrenos en la zona Entrenúcleos, por convenio con el ayuntamiento de Dos Hermanas, para construir su campus definitivo en Sevilla. En 2014 cuenta con una plantilla de 150 personas (de los que 3 son jesuitas) y un total de 2.197 alumnos, y desde 1991 asumió la publicación de la histórica revista *Fomento Social*.

En cuanto al apostolado social, los jesuitas colaboran o han colaborado con ONG's para atender a emigrantes como Andalucía Acoge o la asociación Voluntariado Claver; también con el Proyecto Hombre (Málaga y Sevilla), Arco Iris (Córdoba) para rehabilitación de drogodependientes, en colaboración con la fundación jesuita Hermita de la Chica. La Asociación P. Morales (Córdoba), animada por un jesuita, ha dedicado sus esfuerzos en favor de la población marginada. En 2013 se ha puesto en marcha una cocina autogestionada en la parroquia Madre de Dios (Jerez).

Institucionalmente, en los últimos años el apostolado social se ha ido especializando en tres áreas a nivel nacional: ayuda a la cooperación internacional (fundamentalmente, con las ONG Entreculturas, Oxfam-Intermón y la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación); migraciones (para lo que se ha creado el Servicio Jesuita para Migrantes, SJM); y menores y jóvenes en riesgo de exclusión social, fundamentalmente, a través de los centros educativos, especialmente SAFA.

La provincia Bética mantiene vínculos con los países donde fueron destinados misioneros jesuitas andaluces, como Ecuador, Japón y Paraguay. Actualmente procura ayudas financieras para Japón a través del Secretariado de las Misiones, de Sevilla, que en 2011 se integró en la oficina de Madrid. Sigue apoyando a Paraguay desde 1958, aunque es provincia independiente desde 1974.

El sector de pastoral ha mantenido su amplio abanico a través de los centros Fe-cultura, los ejercicios espirituales y los ministerios más clásicos en las iglesias de las residencias y en las parroquias encomendadas. Se han creado núcleos con varias instituciones coordinadas, por ejemplo: Granada (Centro Suárez-iglesia Sagrado Corazón-Facultad de Teología), Sevilla (Centro Arrupe-iglesia Portaceli-colegio Portaceli), El Puerto de Santa María (parroquia San Francisco-Colegio San Luis). En Canarias, en 2008, se rehabilitaron una antigua pequeña casa de Ejercicios en Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife), y la antigua de Tafira (Las Palmas). El centro Lux Mundi se convirtió en la Fundación Lux Mundi en 2003, mediante un convenio con la diócesis de Málaga, siendo encomendada su dirección a un jesuita. En la pastoral matrimonial colaboran muchos jesuitas a través de los Equipos de Nuestra Señora y el Movimiento Familiar Cristiano, a lo que añade el apostolado con la juventud, a través del movimiento Scout⁵⁸, Montañeros de Santa María, etc., si bien éste se realiza también desde los colegios. La gama de ministerios personales es muy amplia: pastoral sanitaria, pastoral penitenciaria, pastoral sacramental, orientación espiritual, colaboración con curias diocesanas, etc.

Algunos jesuitas han iniciado otras congregaciones religiosas: El hermano Carlos Fernández Dorador (1905-1975) salió de la Compañía en 1950 para fundar los Hermanos Obreros de María. El misionero P. Pedro Castro Quero (1871-1963) fundó la congregación de Obreras del Corazón de Jesús⁵⁹, y Joaquín Reina Castrillón (1902-1975) la de Siervas de los Pobres, Hijas del Sagrado Corazón de Jesús. José Antonio Aldama Pruaño⁶⁰ (1903-1980) cofundó la congregación de las Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada. La *Pequeña Compañía de Jesús* fue fundada en Cádiz por el jesuita Enrique Mazorra en 1970, siendo uno de sus cometidos los Ejercicios Espirituales.

⁵⁸ Por ejemplo, en Huelva: *Saltés, 1979. Historia de unos scouts en Huelva*, Grupo Scouts de Huelva, 2009. Otros lugares donde los jesuitas han colaborado con los Scouts: Almería, El Puerto de Santa María, Granada, Jerez de la Frontera, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Sevilla, Úbeda.

⁵⁹ CARLOS MUÑOZ, *Un apóstol sin tapujos y con sentido común. Semblanza del P. Pedro Castro Quero, S.J.*, Gráficas del Sur, Granada 1996.

⁶⁰ ANDRÉS MOLINA PRIETO, *Perfiles configuradores del Padre José Antonio de Aldama, S. J.*, Esclavas del Santísimo Sacramento y la Inmaculada, Córdoba 2003. <http://www.esclavasdelsantisimo.org/>

Podemos citar, a modo de muestra, otros jesuitas andaluces después de la restauración de la Compañía, si bien la lista de los reseñables es más amplia: el almeriense San José María Rubio (1864-1929)⁶¹, nacido en Dalías (Almería), si bien realizó la mayor parte de su labor en Madrid a favor de los habitantes de barrios marginales como La Ventilla. No nacieron en Andalucía los venerables padres Francisco de Paula Tarín⁶² (1847-1910) y Tiburcio Arnaiz⁶³ (1865-1926), aunque desplegaron su actividad por la geografía andaluza. El Siervo de Dios Pedro Guerrero⁶⁴ (1918-1973) está en proceso de beatificación. Otros muchos han destacado en diversas tareas, como el literato Luis Coloma (1851-1915), los biblistas Rafael Criado Rodríguez-Carretero (1904-1982), Juan Leal Morales (1904-1977), y Juan Mateos Álvarez (1917-2003); el mariólogo Mauricio Gordillo (1894-1961), el superior Juan de la Cruz Granero Martín (1848-1917), el científico Manuel M^a Sánchez-Navarro Newman (1867-1941), el espiritual Alfonso Torres Fernández (1879-1946), el mediático José Antonio de Sobrino Merello (1911-1988), el arabista e investigador de lenguas semíticas Joaquín Peñuela (1902-1969), los teólogos Justo Collantes (1915-2000), Ricardo Franco (1920-1995), Cándido Pozo Sánchez (1925-2011) y Matías García Gómez (1929-2013).

En el horizonte inmediato de la provincia Bética está la constitución de una sola provincia jesuita en España para el 21 de junio de 2014. Es una necesidad para racionalizar y rentabilizar los recursos personales, pero también es una oportunidad para redefinir la misión en el contexto actual y seleccionar los ministerios donde los jesuitas pueden ser más útiles según su carisma, buscando nuevas actividades más necesarias y traspasando o cerrando otras. Esta integración de provincias se hizo más explícita con la carta del P. General al provincial de España y a los restantes provinciales, de 9 de junio de 1999, impulsando directamente todo el proceso de integración de provincias. Se activaron las comisiones interprovinciales y se entró en la recta final cuando en noviembre de 2008, el P. General dio el visto bueno a la propuesta presentada por el entonces provincial de España, Elías Royón S.J., para que empezara el proceso de unificación de las cinco provincias españolas para 2016, misión para la que se nombró provincial de España en 2010 al P. Francisco José Ruiz Pérez, que inició un proceso de integración progresivo de los distintos sectores. Cuando estaba muy avanzada la integración funcional, el P. General, aceptó por su carta de 21 de septiembre de 2012, la propuesta de acortar la etapa intermedia y proceder a la integración total en 2014.

⁶¹ PEDRO MIGUEL LAMET, *Como lámpara encendida*, Belacqua, Barcelona 2003. <http://www.padrerubio.com/>

⁶² JOSÉ M^a JAVIERRE, *El león de Cristo. Biografía del Venerable Francisco Tarín*, BAC, Madrid 1988; FRANCISCO TARÍN, *Palabras vivas. Pensamientos espirituales*, Edapor, Madrid 1997; *Datos sobre la enfermedad última y muerte del R. P. Francisco de Paula Tarín y Arnau, por José Sebastián y Bandarán*, 3^a edición facsímil de la 2^a edición de 1911, Sevilla 2010.

⁶³ ANTONIO S. URBANEJA, *Breve narración de la vida del P. Arnáiz, S.I.*, Patronato O. Arnáiz, Málaga 1999³; VICENTE LUQUE, *El P. Arnáiz. "Ganar el cielo es lo que importa en la vida"*, Edibesa, Madrid 2008. <http://www.padrearnaiz.net/biografia.htm>

⁶⁴ FERNANDO GARCÍA GUTIÉRREZ, *Un hombre para todos. P. Pedro Guerrero González, S.J.*, Ediciones Guadalquivir, Sevilla 2005.

La formación de jesuitas, que dependía ya funcionalmente del provincial de España, se transfirió a su jurisdicción en 2010. El sector educativo, EDUCSI, lo hizo en 2011; el de educación superior, UNIJES, en 2012. Los últimos sectores, el de Pastoral y Apostolado Social, en 2013. Se crearon unas nuevas estructuras de gobierno territoriales, las Plataformas Apostólicas Locales en 2010, de las que en Andalucía hay dos, Andalucía Occidental y Andalucía Oriental, y otra en Canarias, que entrarán en plenas funciones en 2014, pero que ya han comenzado a reunirse en 2013.

A 15 de octubre de 2013, la provincia Bética de la Compañía de Jesús, que incluye Andalucía y Canarias, tiene 17 comunidades distribuidas en las siguientes ciudades: Almería, Córdoba (2), El Puerto de Santa María (Cádiz), Granada (3), Huelva, Jerez de la Frontera (Cádiz), Las Palmas de Gran Canaria, Málaga (2), Sevilla (4) y Úbeda (Jaén). Tiene adscritos un total de 175 religiosos, de los cuales 136 son sacerdotes, 9 están en formación y 30 son hermanos⁶⁵.

⁶⁵ Catálogo de las Provincias de España 2014, Compañía de Jesús, Madrid 2013.